

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Buenos días.

Bien. Iniciamos la sesión de la comisión con la comparecencia de la señora consejera de Economía, Planificación y Empleo, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su departamento.

Tiene la palabra la señora consejera Gastón, por tiempo de veinte minutos.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchísimas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Comparezco como bien dice el presidente, para explicar el presupuesto para el próximo ejercicio 2020, el correspondiente a la sección 15 al Departamento de Economía, Planificación y Empleo, y además de ser un placer poder compartir de nuevo comparecencia en sede de las Cortes.

Teniendo en cuenta que el presupuesto es en sí el instrumento político más potente en cuanto a explicitar intencionalidades políticas, en cuanto a poder ir desgranando las líneas generales que ocuparon la pasada comparecencia por mi parte y el resto de consejeros y consejeras para la legislatura, es en sí un placer.

Tengan en cuenta que esta es la Consejería de Economía, el hecho de estar en noviembre, hoy 14, perdón, 15 de noviembre, estar explicando, de hecho, estar tramitando ya un presupuesto. Si no me fallan las cuentas, todavía estamos en el periodo casi al límite de los cien días de Gobierno.

Y tener en este plazo este compromiso cumplido, el estar tramitando un presupuesto, para la economía no es sino un síntoma positivo. Tener un Gobierno es síntoma de estabilidad y confianza. Tener un presupuesto, créanme, es un activo que aporta todavía más estabilidad y todavía más confianza.

Como comprenderán ustedes, el presupuesto de la sección 15 el de Departamento, va acompasado por un lado, con las líneas generales del conjunto del presupuesto global para el Gobierno de Aragón, es decir, compartiendo las prioridades marcadas en cuanto a gasto social, en cuando impulso de la economía, el impulso al empleo y al conocimiento.

Y también, acompasado a los retos para el propio departamento que el pasado diecisiete de septiembre ya desgranara, en esta misma sala de comisiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la elaboración de este presupuesto, en el departamento seguimos la metodología, ya después de la pasada legislatura de saber qué es lo que queremos hacer. Es decir, para qué queremos las partidas.

El saber diseñar cómo queremos acometer las acciones, cómo queremos esas partidas, cómo las establecemos en las distintas direcciones generales, cómo las podemos en su caso acompañar a pluri anualidades y sobre todo, el cuánto.

Y en el cuánto entra, como bien comprenderán ustedes, un año más, un presupuesto más, las consabidas limitaciones. Pero sobre todo entra y en esto es la experiencia sí que comprendo que es un grado el conocer que un presupuesto no va al peso exclusivamente, sino que hay que acometerlo con el realismo suficiente para saber qué puedes ejecutar en tiempo y forma.

Y se ha elaborado con el cumplimiento transversal de dos compromisos, el primero de ellos, la aportación, en la medida de nuestras posibilidades desde el departamento, a la lucha contra la despoblación, priorizando en políticas activas de empleo, en convocatorias, en incentivos económicos.

Y también dando cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible. De hecho, de los diecisiete ODS hay diez que entran de lleno en la acción que recoge el presupuesto del departamento.

Por lo tanto, estabilidad, confianza y también respuesta al escenario actual de coyuntura, la regional, la nacional, la europea y la internacional.

En cuanto a la coyuntura, lo que podemos decir a modo de resumen, es que mantenemos, como ya dije el diecisiete de septiembre, la incertidumbre. La incertidumbre económica internacional.

Y si bien es cierto que en fechas recientes desde aquella comparecencia, se han producido nuevas señales un tanto alentadoras, señales en materia de una aparente, al menos relajación, en las tensiones comerciales de Estados Unidos y China, no digo que se haya corregido, pero hay un aparente relajación. Hay novedades en cuanto al Brexit.

De entrada, aparte de postergar de nuevo el Brexit al próximo mes de enero, de entrada ya sabemos que no vamos a tener un Brexit duro, y dadas las circunstancias no es una cuestión menor. Y nuevas señales tan recientes como las hechas públicas ayer mismo, dando y haciendo públicos los datos de crecimiento del tercer trimestre para Alemania.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para la denominada locomotora europea, cuanto podemos constatar y es importante, es que Alemania no ha entrado en recesión.

En todo este panorama y aun con estas señales, sigo manteniendo y la realidad es tozuda, no mi opinión, la realidad que Aragón, si bien es cierto que no es una isla, que obviamente acaba siendo afectada por la desaceleración económica internacional, tiene por su propia condición de tener una economía abierta, una fuerte interrelación comercial con distintos territorios, con distintas comunidades autónomas y distintos países que hacen que acabe siendo afectada.

Y también, cómo no, esta incertidumbre y esta desaceleración, como ya expusiera en mi anterior comparecencia del 17 de septiembre, acaba generando ese efecto psicológico rápido que conduce a frenar decisiones.

Sobre todo decisiones de inversión, pero yo insisto en que tanto por el trabajo de años anteriores como, sobre todo, por el empuje empresarial aragonés en nuestra comunidad contamos con buenos cimientos. Y algo muy importante, en nuestra comunidad contamos con buenas expectativas.

En materia de coyuntura, seguimos en nuestra comunidad la consolidación del crecimiento que viene recorriendo los últimos años, en los años de recuperación, que no salida, de la dura crisis.

Lógicamente, una senda de consolidación enmarcada en esta incertidumbre económica internacional.

La economía aragonesa crece y lo hace fundamentalmente, basada en el comportamiento de la demanda interna y también del sector exterior de la demanda externa, que sigue con su contribución positiva continuada.

En cuanto a la demanda interna, cuanto hemos visto en este ejercicio 2019 es que el consumo de los hogares en Aragón ha crecido. Tenemos en cuenta el dato del segundo trimestre respecto al año anterior y respecto al primer trimestre, vemos que crece.

El consumo de las administraciones públicas también ha crecido respecto al ejercicio anterior en el segundo trimestre y en cuanto en referencia al primer trimestre, también de este año 2019,

Y en materia de inversiones en bienes de equipo, esas inversiones empresariales, lo que hemos visto en este año 2019 es que, si bien el primer trimestre tuvo un fuerte repunte, un fuerte crecimiento en nuestra comunidad, en concreto estoy hablando de un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incremento del 6,7% bien es cierto, que el segundo trimestre y por este freno en cuanto a decisiones que estaba comentando, sufrió una reducción respecto al mismo trimestre del año anterior.

En el sector exterior y teniendo en cuenta que los datos oficiales hasta la fecha son los que corresponden al mes de agosto, no tenemos sino una continuidad de buenas noticias como en los últimos años.

Vemos que en el acumulado del 2019 hasta el dato de agosto, en España las exportaciones han crecido un 1,1% mientras en Aragón, en el acumulado, han crecido un 16,1%.

Tengamos presente, siempre lo decimos, que el año 2018 no se nos computaron los vehículos hasta el mes de octubre de PSA Opel que se exportaban.

Por tanto, haciendo y descontando, haciendo una comparativa homogénea sin tener en cuenta este error de 2018, cuanto tenemos como dato acumulado, es un 3,3. No está mal el triplicar el dato de incremento de exportaciones nacional.

Por lo tanto, todo apunta a que seguiremos este año batiendo los récords que consecutivamente, en materia de exportaciones hemos tenido los años anteriores. Todos los sectores productivos en nuestra comunidad tienen tasas de crecimiento positivas.

Y en cuanto al mercado de trabajo, por los recientes datos de, tanto de la encuesta de población activa correspondiente al tercer trimestre, como de los datos de paro registrado, en este caso correspondientes al mes de octubre, cabe señalar que si bien en el mes de octubre el dato del paro no fue bueno, puesto que subió en el cómputo mensual, cabe recordar que en los últimos veinticinco años, el mes de octubre ha sido malo. Siempre ha subido el desempleo.

Y esto corresponde al propio patrón del mercado laboral, no exclusivamente el aragonés, sino el nacional, acaba la campaña estival y es en octubre cuando sin ninguna excepcionalidad el paro repunta.

Sin embargo, cuando vamos al interanual, pese a que el ritmo es menor y eso no cabe, sino también hacer hincapié que, pese a unas causas puntuales en el verano, como las meteorológicas en cosechas, hay perdón, en campañas agrícolas y una menor contratación debido a ese aspecto que venía arrastrándose desde los meses de marzo y abril.

Sí que ese freno a la hora del ritmo de creación de empleo se va notando, la brecha interanual se ha venido notando, pero no es para olvidar el hecho de que sigamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en Aragón creando empleo. En que la diferencia del número de parados interanual sigue siendo menor que el año anterior.

Si vamos, sin embargo, en el mes de octubre a la afiliación a la Seguridad Social, tenemos el mejor mes de octubre desde el año 2008 en cuanto a afiliados. Con un importante repunte, tanto mensual como interanual, mil cuatrocientos treinta y cinco afiliados más que el mes anterior, once mil ciento veintitrés más que el mismo mes de octubre del año anterior.

No olvidemos tampoco que en Aragón hemos sido desde 2015, en la pasada legislatura, la comunidad que mayor descenso porcentual de todo el país, ha tenido en materia de desempleo, en concreto un 34,15%.

Y no olvidemos que la encuesta de población activa nos arroja una tasa de desempleo del 9,69%. Importante estar por debajo del 10%, que solo estamos seis comunidades autónomas en todo el país. Importante reseñar que estamos 4,23 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Pero sobre todo importante en esta encuesta de población activa, tener en cuenta que es el quinto trimestre, el pasado tercer trimestre del 2019, en el que la población activa sigue creciendo de forma relevante.

Es decir, que teniendo en cuenta que en la pasada EPA, en la del tercer trimestre, contamos con seiscientos cincuenta y nueve mil personas activas, que ha sufrido un incremento de quince mil cuatrocientas personas en el interanual y de siete mil doscientas en el trimestral.

Esto es una muestra de confianza, de que se inscriben en este caso en el Instituto Aragonés de Empleo. Que muestran activamente su voluntad de trabajar porque tienen confianza en encontrar trabajo, en insertarse en el mercado laboral en nuestra comunidad.

Por tanto, y en materia de coyuntura, como corolario, no somos en absoluto una isla, pero comparativamente lo que mostramos en Aragón, en nuestra economía, es que tenemos solidez, que seguimos manteniendo dinamismo y, sobre todo, muy importante, que contamos con expectativas.

Inversiones en marcha, inversiones ya anunciadas, hechas públicas y también, y no es menor, inversiones en cartera. Nuestro trabajo continua.

Con todos estos ingredientes en la elaboración y el diseño del presupuesto del departamento, nos basamos en un importante trabajo que desde el Departamento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Economía se lleva a cabo para la elaboración del presupuesto general, el informe económico y financiero.

Y en ese informe económico y financiero, con el estudio del escenario económico, no solamente regional, sino hasta llegar al ámbito internacional, pasando por el europeo, distintos países, español. Con una prudencia relevante marcamos una tasa de crecimiento para el próximo año 2020 de un 1,9.

Así como marcamos nuestras previsiones prudentes, una tasa de desempleo para el conjunto del año 2020 del 9,3.

Y estas son las pautas que sirven no solamente para el presupuesto del departamento, sino para el conjunto del presupuesto. Ese crecimiento del 1,9% para el 2020. Insisto, desde la prudencia y basado en la metodología seria, rigurosa del Departamento de Economía, Planificación y Empleo.

Pretendemos en este diseño mantener un equilibrio entre la respuesta al presente. Este escenario que acabamos de someramente repasar y una apuesta por el futuro, algo, en esto sí que tengo que decir que es continuista.

Tenemos que seguir mirando para delante, llevar a cabo políticas y acciones no cortoplacistas, no de legislatura, sino seguir apostando por continuar atrayendo inversiones, captando inversiones, por continuar mirando a medio y largo plazo, tratando de generar el mejor de los ecosistemas posibles en nuestra comunidad.

Y resumiría el montante del total del presupuesto de la sección 15 del departamento, cuyo importe asciende a 139.539.017,57 euros, en tres prioridades. La primera, sin discusión, el empleo, la segunda, los estímulos económicos y la tercera, la captación de inversiones.

En cuanto a los estímulos económicos cabría desgranar, primero, que creemos económicamente que son importantes en este periodo de incertidumbre y de ciertos frenos.

Hablamos de estímulos a la inversión, al crecimiento, a la internacionalización, a las alianzas empresariales, a la aplicación empresarial de la I+D, al conocimiento y cómo no también, al empleo y cómo no también, a la empleabilidad, a preparar a la gente para su inserción en el mercado laboral.

Doy por hecho que todos tenemos en cuenta que no es un presupuesto homogéneo al... Me remito al anterior, al de 2018. Pero ni siquiera cualquiera de la legislatura pasada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En primer lugar, es un departamento rediseñado, ahora está dividido entre dos consejerías. En segundo lugar, no menos importante y aprovecho porque me llegó, que hice una consulta ayer al respecto del capítulo VII, no tenemos el Fite. El Fite ya forma parte del presupuesto de otro departamento.

Por lo tanto, nuestro presupuesto se limita a las direcciones generales y al departamento en sí, a un organismo autónomo importantísimo, como es el Inaem, y quedaría aparte de todo este montante, no por menor importancia, ni mucho menos, sino porque forma parte de otro capítulo y no de la sección 15, el presupuesto correspondiente a las empresas públicas.

En cuanto al departamento en sí, sin tener en cuenta el Inaem, vemos que contamos con un incremento del 21,71%, que parece muchísimo, cuatro millones. Tampoco es que sea la panacea. Importantísimo, crecer cuatro millones.

Y en cuanto al Inaem, que es, presupuestariamente hablando, la joya en cuanto no solamente al peso presupuestario y en cantidad económica, sino a las intenciones que tiene este departamento, cuenta con ciento diecisiete millones treinta y ocho mil novecientos treinta euros, y esto supone un incremento del 2,45%.

Creemos relevante el que siga subiendo el Inaem, pese a que los datos cuando en enero del 2018 estaba presentando este presupuesto de paro registrado, correspondían a más de cinco mil parados, de los que actualmente tenemos en nuestra comunidad.

El espíritu es continuar con el cambio de modelo productivo tras haber sentado las bases en la pasada legislatura, bases sentadas por el impulso económico y teniendo en cuenta y apostando por nuestros sectores estratégicos.

Creo que no es discutible toda la puesta en materia de agroalimentación, de logística, de energías renovables, la I+D aplicada a la empresa, el desarrollo del vehículo eléctrico, la diversificación económica, la internacionalización, el conocimiento, la propia modernización económica y la captación de inversiones.

Hay, obviamente, temas en este presupuesto, siempre adaptado al estudio homogéneo, cogiendo lo que es comparable entre los anteriores y este. Digo, hay temas que... no sé si denominarlo rutinarios, sino recurrente. Hay obligaciones y compromisos que hay que atender.

Me centraré, si les parece, en aquello que por distinto o por novedoso, contiene homogéneamente comparando este presupuesto. En primer lugar, en cuanto al apoyo a las empresas aragonesas, el presupuesto del 2018 y, por tanto, su prórroga para el 2019

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contaba con un importe de tres millones de euros. Que exprimimos, en el mejor sentido de la palabra, al máximo.

Este año ese importe asciende hasta un millón ciento ochenta y dos mil quinientos euros más. Por lo tanto, si con tres millones le sacamos todo cuánto podíamos sacarle de jugo. Teniendo este incremento, créanme que no vamos a desdenarlo.

Esto va dirigido a internacionalización a través de agentes sociales y también todo cuánto tiene que ver en relación al trabajo coordinado con Aragón Exterior, a las partidas, que son muy importantes porque son una ventaja diferencial respecto a otras comunidades, de ayudas complementarias e incentivos regionales, a la convocatoria de I+D para el vehículo eléctrico, al Fondo local para entidades locales en cuanto a infraestructuras que impliquen desarrollo económico, con un importe esta convocatoria en este próximo ejercicio de dos millones trescientos cincuenta mil. La mayor, el mayor importe desde el año 2015, en el que yo estoy en esta consejería.

O transferencias a Sodiar para fondos que hemos visto que han tenido éxito de los correspondientes como origen al Departamento de Economía, como puede ser el Fondo de impulso a emprendedores.

Tiene en cuenta también este presupuesto el importe necesario para el 2020 para la licitación y contratación de la Plataforma de Emprendimiento. Esa plataforma, que, aparte de la burocracia necesaria para tenerla instalada en nuestra Administración, se está diseñando a la medida, a la carta. Trabajando con distintas empresas para ello.

Por tanto, esa partida es cuánto en el próximo ejercicio se necesita más allá de la “plurianualidad”.

Tenemos en cuenta las cátedras, los programas formativos. Tenemos cátedras con la MAZ, tenemos formación con la Fundación Laboral de la Construcción, desarrollo directivo femenino. Formación que llevaremos a cabo, especializada en economía circular, más allá de la propia formación especializada en materia digital.

La cátedra de logística, que vendrá a partir de las empresas públicas. Inversiones para la propia aula de formación en el edificio del ISLA o el IAES y un refuerzo en materia de seguridad y salud laboral, tanto incrementando la partida para su trabajo en el ámbito del diálogo social, como un novedoso plan de retirada de amianto, en colaboración con las entidades locales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Inaem y ruego... minuto y medio más, porque realmente es la joya. Siempre me pasa lo mismo. El Inaem con ese incremento del 2,45% tiene un incremento en su capítulo I, en el de personal.

Que más allá del incremento salarial, quisiera resaltar la contratación de cincuenta y siete orientadores que vienen procedentes de Conferencia Sectorial, precisamente porque esa es la mejor tarea para la inserción laboral y para responder a dos programas de ámbito nacional en este caso, que son el Orienta Joven y Reincorpórate.

En el capítulo II seguimos con la contención del gasto y el mayor peso de este capítulo va, sin duda alguna, a la formación, formación para la empleabilidad y políticas activas de empleo, formación en idiomas, en materia TIC, en habilidades, en programas de orientación y una nueva convocatoria en el ámbito del diálogo social, que es la formación en negociación colectiva y diálogo social.

Potenciamos todos los programas destinados a las nuevas tecnologías y también a las energías renovables. Tanto en los centros de formación de Huesca, de Zaragoza, como de Teruel. Proyectos formativos de formación dual, programas de cualificación, escuelas-taller y talleres de empleo, cómo no.

En el capítulo IV del Inaem tenemos un incremento del 0,56% para financiar los distintos programas que llevamos a cabo en materia de inserción, de intermediación. Sobre todo para aquellos colectivos, conocen bien todos ustedes, más desfavorecidos a la hora de su inserción laboral.

Estamos hablando de mujeres, parados de larga duración. Vamos a incluir mayores de cincuenta y dos años por el compromiso del cuatripartito y el Plan aragonés para la mejora del empleo joven.

Y en el capítulo VI, el que corresponde a las inversiones, tenemos un incremento del 48,51% dentro del Inaem. Y esto va dirigido, cómo no, al empleo y a la empleabilidad, pero también a la modernización del Inaem.

Hay acciones que pueden parecer menores, pero a medio plazo supondrán ahorro, como el traslado de la Dirección Provincial de Huesca de un local de alquiler, al centro de formación, que es en propiedad y hay que acondicionarlo.

Tenemos también incluido el Plan de renovación de dotaciones para los centros de formación, las nuevas tecnologías aplicadas y mejoradas en las oficinas de empleo, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

renovación de los espacios de autoformación, el desarrollo de la explotación de datos de las ofertas de empleo.

Y algo, por último, que es muy relevante, la mejora y la utilización del *Big Data* en el sistema de prospección de empleo, para tratar de mejorar esa queja continua que tienen muchos empresarios de que tienen puestos de trabajo vacantes y no encuentran personal suficientemente cualificado.

A través del sistema de información del Inaem y empleando el *Big data*, trataremos por todas de mejorar esta situación.

Por tanto. Acabo y agradezco de entrada al presidente su comprensión.

No son presupuestos, como digo, para que saquemos pecho. Estamos habituados a hacer mucho con un presupuesto muchísimo menor. Es cuestión de trabajo, es cuestión de tener ideas y proyectos, es cuestión de tener un buen equipo dispuesto a remangarse y a trabajar.

Y creo que en esta materia son unos presupuestos dignísimos, son unos presupuestos ejecutables, realistas con la situación económica y realistas con el compromiso, al cual sin duda alguna nos adherimos, de las prioridades del conjunto del presupuesto de la comunidad. Muchísimas gracias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora consejera. Turno de intervención para los grupos parlamentarios. En primer lugar, el Grupo Mixto, Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera, bienvenido también al equipo que le acompaña.

Agradecerle la intervención, la explicación. Nos hubiera gustado más que hubiera aportado a la segunda parte, porque la primera parte ya nos la describió ayer debidamente el consejero de Hacienda.

En cualquier caso, sí que le agradezco, habida cuenta de que es su departamento responsable de la elaboración de las bases económicas, se fundamenta en el presupuesto que hoy nos presenta en la explicación que ha hecho, porque yo creo que ese es primero de las cuestiones que debemos debatir, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo, desde luego, no voy a dudar jamás de los análisis, de los profesionales, de los trabajadores y las trabajadoras que están elaborando los datos económicos que fundamentan y justifican esta cuestión.

Yo sí que quiero poner en tela de juicio que creo que es lo que nos toca en esta sala es el enfoque, la cuestión política que hay detrás de la aptitud que estos presupuestos en materia económica, en este sentido, ponen sobre la mesa.

Ayer debatíamos sobre la situación económica, precisamente sobre la que se fundamenta algo tan básico y fundamental como la política de ingresos. Es decir, el consumo de las familias, las rentas del trabajo fundamentalmente, fundamentalmente.

Y decíamos que cuando menos las previsiones eran optimistas, optimistas. Hacíamos la comparativa de los datos que fundamentan y la evolución de los ingresos directos e indirectos que fundamentan, que fundamentaban las cifras del 2018 para con las del 2017.

Y ese incremento lo trasladamos a la realidad actual y la realidad actual cuando menos, cuando menos, aporta y arroja una volatilidad y unas incertidumbres que en ese momento no eran tales, marcando también una tendencia histórica.

No me refiero única y exclusivamente a quedarme con un dato. Estamos hablando del análisis de la evolución de la coyuntura económica durante los últimos cinco o seis años, ¿no?

A partir de ahí, evidentemente, su departamento tiene una grandísima e importantísima responsabilidad, junto con el de Industria y algún otro de carácter económico, para hacer cumplir estas cifras en lo que respecta a ingresos, habida cuenta de que van a depender precisamente del devenir de nuestra economía.

Y es verdad, decía usted, que son en parte continuistas y no nos parece mal. No nos parece mal porque, como le decía al principio, lo que creo que debemos debatir es más de lo cualitativo que de lo cuantitativo.

Creo que el debate es más político que netamente económico y a partir de ahí la foto que hacemos sobre la realidad es el primero de los diagnósticos políticos que nos corresponden y la realidad en Aragón es que la desigualdad existe.

Y corremos el riesgo de institucionalizarla de alguna manera condescender con ella como si fuera, bueno pues, una cuestión normal, habida cuenta de cómo está, teniendo en cuenta cómo está el panorama general.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, como Madrid, como España está peor que nosotros, nosotros estamos muy bien. No, hay una desigualdad estructural en Aragón, que es lo que debemos combatir y que nuestra economía, en base al modelo productivo y de relaciones laborales en las que está inserta, no es capaz, no es capaz de atacar.

Hablaba usted de que nuestra economía sigue el patrón de la economía general y que en el marco de ese patrón de la economía general, el comportamiento de nuestra economía es mejor.

Claro, es que nosotras y nosotros, Izquierda Unida considera que lo que hay que contestar es ese patrón y que lo que tenemos que hacer entre todos y entre todas es transformar ese patrón, ese patrón productivo. Y ese patrón productivo hay que transformarlo a la raíz, hay que ir a la raíz para transformarlo, ¿por qué?

Porque si no tendremos rentas precarias, que son las que tenemos, con baja, con alta temporalidad, con alta parcialidad, con una brecha salarial de la que usted no ha hablado y espero que hable, importantísima. Y bueno, con unos datos... usted ha puesto uno sobre la mesa, yo le voy a poner otros, con unos datos que así lo atestiguan.

Es decir, según la Agencia Tributaria, según los últimos datos del 2017, que es cuando se elabora la valoración impositiva y se miden, bueno, qué declara cada cual.

Las grandes fortunas en Aragón han incrementado un 4,2%, situándonos a la cabeza del conjunto del Estado y, sin embargo, los datos del Instituto Nacional de Estadística dicen que la renta media por hogar ha descendido hasta un 9%.

Por lo tanto, en ese sentido, el patrón de reparto de redistribución de la riqueza que tenemos en nuestra comunidad, al igual que en conjunto del Estado, no nos puede, no nos puede servir.

Tenemos que intentar transformarlo desde la raíz y ahí hay varias cuestiones que parecen, parecen fundamentales. Hablo de esa desigualdad en el ámbito económico y también hablo de la desinencia territorial de esa desigualdad.

Hablaba usted la despoblación. Compartimos, evidentemente, esos enfoques. Compartimos todos los esfuerzos que haya en ese sentido, pero tenemos buena parte de nuestros polígonos industriales rurales vacíos.

Usted hablaba, usted hablaba de inversiones para las entidades locales. Bueno, vamos a ponernos a llenarlos de actividad productiva nueva, en base a un nuevo modelo productivo que realmente responda a las necesidades de solidez de una economía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Que ahora, a nuestro juicio, hincan en las raíces en base a un modelo de desarrollo económico, unas relaciones laborales y a unos sectores productivos, cuando menos, cuando menos, poco sólidos para soportar cualquier vaivén posible de la economía.

Y no le voy a hablar, ni voy a ser alarmista. Considero **¿como?** usted que hay que ser correctos y concretos, pero es verdad que las cifras son las que son y los datos ahora mismo y la coyuntura es la que es, ¿no?

Tenemos ... una foto nos lleva a ver cómo nuestra economía se centra en torno a los grandes ejes de comunicación, evidentemente, pues porque estamos apostando fundamentalmente por la logística y, como le decía, es preciso esa mirada rural.

Y para hacer esa mirada rural y para hablar también de esa mirada hacia una mejora en las relaciones laborales, necesitamos impulsar, y en eso estamos de acuerdo, ese nuevo modelo productivo.

Pero ese nuevo modelo productivo se tiene que apoyar también en otros sectores productivos de los que usted no ha hablado y quiero preguntarle.

Sectores productivos como el sector de cuidados, como el tema del medio ambiente, algo ha dicho, y en torno a otros actores. Ya sé que no es de su competencia, pero es fundamental vertebrar nuestro territorio, a través también del fortalecimiento, por ejemplo de la agricultura social y familiar.

A través de su desarrollo económico, que es el mundo cooperativo, y esto sí que es de su competencia y ahora hablamos de la economía social, de la economía social como un pilar fundamental para el desarrollo socioeconómico en base a otros paradigmas productivos y económicos que la actual.

Estamos hablando un sector que en Aragón, usted sabe bien, usted sabe bien, representa el 12% de las empresas aragonesas. Sí, sí, ese es el problema que ustedes caracterizan la economía social como parte de la economía social, y no como en todo lo que supone la economía social.

La economía social, va más allá de la inclusión social. La economía social es el cooperativismo y son otro tipo de entidades y empresas, que desarrollan su trabajo generando nada más y nada menos alrededor de veinticuatro mil empleos en esta comunidad, y arrojando dos mil cuatrocientos cincuenta millones de facturación al año.

No estamos hablando de pequeñas cosas, estamos hablando de un sector que necesita ser tenido en cuenta en el ámbito de la proyección y de la planificación, y de impulso económico de esta comunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un impulso económico que va más allá de coger las partidas que hay y llevarlas a Sodiari, que va a hincar de raíz en la política y en la legislación aragonesa una nueva forma de producir en colaboración.

Hablamos de colaboración público privada. Vamos hablar de la colaboración público social, vamos a hablar de las reformas legislativas. Fíjese, yo estoy hablando de cuestiones cualitativas, no cuantitativas, cualitativas.

Y yo quiero que usted me diga qué va a hacer, porque, en cualquier caso, el Partido Socialista, cuando suscribimos el acuerdo de coalición o sea el acuerdo de investidura, el señor Lambán firmó unos compromisos con Izquierda Unida, que tenían que ver con esto, tenían que ver con ese plan de impulso que iba antes en la elaboración de la ley.

Tenía que, porque tendremos que saber hacia dónde caminamos y tenemos que saberlo ya, porque la estrategia nacional finaliza el 2020. Hablábamos también de incorporarlo con voz, con voz propia en esos órganos consultivos y generar un órgano consultivo propio, en fin...

Teníamos otros acuerdos, luchar contra la brecha salarial, cambiando de tema. ¿Qué va a hacer en ese sentido, luchar también contra los falsos autónomos?

Aplaudimos lo que se está haciendo y creemos que hay que intensificar esa tarea. En fin, que nos gustaría por lo tanto, nos gustaría por lo tanto, hablar de un cambio de paradigma a la hora de entender que no podemos dejar al albur del devenir de la economía tal y como está planteada, nuestro modelo productivo.

Porque, ahora por ejemplo, en exportaciones que es otro de los grandes pilares sobre lo que se sustenta la política de ingresos de esta comunidad autónoma. Es verdad que estamos creciendo por encima de la media nacional, pero es verdad que el balance neto de las exportaciones desde el 2012 al 2018 ha bajado significativamente, y según sus datos, no me los he inventado, ha bajado, sí, sí señora consejera. No me ponga cara.

Luego, se lo dije la primera vez, se lo dije la primera vez que intervino me puso la misma cara, a su director general le explique en qué datos estaba hablando y luego se los volveré a dar a usted.

Quizá la apuesta por comprar y vender, por comprar y vender nos tendría que hacer reflexionar sobre si realmente tenemos que producir y a la hora de producir tendríamos que valorar también en base a qué sectores productivos estamos produciendo eso. Estamos centrando nuestra capacidad exportadora.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque hay burbujas peligrosas que están encima de la mesa, lo estamos viendo en otros países. Y hablo, por ejemplo del sector porcino que necesita alternativas, es, pudo ser una alternativa, pero necesita alternativas para su diversificación, perdone.

Y estamos hablando también del sector del automóvil y a nosotros nos parece estupendo el tema del automóvil eléctrico, nos parece sensacional. Lo que no nos parece tan estupendo, son las relaciones laborales que está implementándose en torno al sector del automóvil, con esa dualidad y con esa precarización del mundo el trabajo.

Esperemos que con ese nuevo Gobierno que tenemos que conseguir alcanzar en Madrid, seamos capaces de derogar las reformas laborales que están precisamente haciendo que la renta del trabajo cada vez caiga más en picado en el conjunto total de la riqueza del país.

Por ello creemos que es importante, ¿no? Y vuelvo al principio, apostar por esa capacidad analítica y creemos que es importante también dotar de fondos suficientes a la gente que está trabajando en el tema estadístico, en el tema de informes y en ese sentido ya aterrizamos un poquito en los presupuestos.

Creemos que hay que aprovechar ese escaso margen que sube el tema de las relaciones laborales, la partida para... las políticas de gasto en relaciones laborales para implementar todas las medidas que estamos de acuerdo, que seguro compartimos para evitar, entre otras cosas esa lacra de la siniestralidad laboral.

Y avanzar en la lucha, vuelvo a decirle, contra la brecha salarial entre hombres y mujeres, es importante. Y con respecto al Inaem, nos parece importantísimo, además esa aportación que creo ha tenido ese incremento, se debe a la aportación del Estado para fondos, para fondos de empleo.

Nos parece importante, pero lo que sí que le pedimos es que pelee, porque sí hay que cerrar el presupuesto antes de hora, como pasó en el 2018, al final no sean los paganos de ese cierre de presupuestos, no sean las políticas para atender a mayores, o las políticas para atender a juventud que nos pasó, nos pasó con el último cierre de presupuesto de 2018.

Que se saldó con 1,3 millones menos de empleabilidad juvenil y ochocientos mil euros menos para mayores de cuarenta y cinco años.

Nos parece importante que se mantengan esas políticas hasta el final, igual que nos parece importante que se desarrollen las escuelas talleres y se resuelvan los problemas que hay a nivel municipal de coordinación, o que se impulse a través de esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

corporación de empresas un nuevo modelo productivo en base a sectores emergentes, como le decía.

Y repensemos también si en aquellos sectores donde operan nuestras empresas públicas tenemos que seguir ampliando, o directamente tenemos que seguir consolidando para fortalecer el ámbito de la economía rural en la que operan.

Nada más, espero que me conteste sobre todo a los compromisos que Izquierda Unida tiene suscritos por el Partido Socialista. Y fundamentalmente todo lo que tiene que ver con la brecha salarial y la desigualdad en el reparto de la renta a través del trabajo, por la vía también de que esos incentivos a las empresas, pues tengan componentes sociales a la hora de mantener condiciones de trabajo dignas para los trabajadores y las trabajadoras. Gracias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Sanz.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias señora consejera.

Bienvenida también a todo el equipo que le acompaña hoy a esta, comparecencia debida a los presupuestos para el siguiente ejercicio.

Y bueno, sabiendo que la economía de alguna manera también se basa en intentar también que no, que no tenga ese... que no sea aceptada por esas incertidumbres, nosotros creemos que tenemos la suerte de tener un Gobierno estable y que vamos camino de aprobar unos presupuestos.

Pues que en esos tiempos que tenemos siempre complicados y siempre difíciles son buenos para Aragón, ya lo sabe de sobras usted, nosotros creemos que la mejor política social es la creación de empleo y lo que tenemos que intentar entre todos es tanto el Gobierno, sacar esos presupuestos y la oposición, pues facilitar que eso pueda ser así. Porque si al Gobierno y a los presupuestos les va bien, a los aragoneses también les vaya a ir bien.

En ese sentido, nosotros apoyaremos esos presupuestos de cara a ese acuerdo de gobernabilidad, de cara a esas ciento treinta y dos medidas en donde todos nos hemos puesto de acuerdo para intentar sacar los presupuestos del siguiente ejercicio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y creemos que no solo a nivel social que también, sino que la prioridad de este Gobierno y creo que de todos los departamentos, también como hemos podido ver también del suyo, pues es intentar impulsar vectores estratégicos de crecimiento e intentar que Aragón sea tierra de oportunidades.

Ya se lo decíamos en la anterior comparecencia, nosotros creemos que la conformación del Gobierno y esa coordinación que tiene su departamento con otros, esa transversalidad que tiene es positiva para nuestra tierra, es positiva esa coordinación que usted también está impulsando con otros departamentos, creemos que es positiva para Aragón, y eso hace que se cree una maquinaria potente para intentar seguir trabajando por esas políticas activas de empleo.

Usted lo ha dicho muy bien en la comparecencia. Es verdad que cuando usted compareció anteriormente teníamos unas incertidumbres que planeaban con cierta fuerza como esa guerra comercial entre Estados Unidos y Europa, el Brexit. Pero conforme han ido avanzando las semanas han ido avanzando los meses, pues hemos podido ver que por suerte, se van aminorando esas amenazas.

Pero hay que seguir trabajando de forma importante y también nos alienta el hecho de que lo contemplan desde el departamento.

Se constata, por tanto la apuesta del propio Gobierno, su departamento sube un 5% en el presupuesto, es una muy buena noticia y especialmente también ese aumento de más del treinta y cinco por ciento en el Inaem.

Independientemente de que también sea debido a esa llegada de fondos estatales, es una muy buena noticia toda la coordinación que pueda haber con el Gobierno de la nación, y aplaudirle el mérito que tiene por ello. Y además también esa apuesta que tiene por el empleo estable y de calidad.

También nos gusta cuando habla de políticas en cuanto a potenciar nuestros jóvenes, y también vemos en los presupuestos todo lo que tiene que ver, potenciar las escuelas, taller, talleres de empleo, etcétera. Y a nosotros, como bien sabe, pues siempre nos ha preocupado potenciar todas las políticas activas de empleo en el medio urbano y también en el medio rural.

En otro orden también podemos observar en los presupuestos que se habla y se trata de potenciar todo lo relacionado con la FP dual.

Ya lo dijo usted en anteriores comparecencias y creemos que es importante ligado a potenciar la cualificación de oficios y algo que también ha dicho usted en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

relación a todo lo que tiene que ver con la innovación y con la digitalización de la sociedad.

También en materia de emprendimiento ha hablado usted de la plataforma de emprendimiento en políticas activas del Inaem, de introducir acciones propias y tecnología propia del Big Data y todo lo que imaginamos tiene que ser relacionado con la inteligencia artificial.

Nosotros siempre hemos dicho que hay que intentar introducir acciones y tecnologías de este tipo y la verdad es que, todo lo que hablaba usted de la plataforma de emprendimiento o acciones que ya se empezaron a hacer en el Inaem en la pasada legislatura ligadas a proyectos pioneros en inteligencia artificial, pues es lo que hay que hacer, es lo que hay que hacer.

Ya predicábamos la pasada legislatura de que hay que introducir las tecnologías de última generación y en ese sentido, pues alabarle de que, de que lo hayan hecho. Y en ese sentido también, como usted sabe, pues tenemos esa sensibilidad especial a través de los trabajadores autónomos, creemos que se puede hacer una magnífica labor desde la propia dirección general, así como la que se está haciendo desde la Dirección General de Trabajo, en donde de alguna manera también tiene que ser un pilar fundamental.

Nosotros ya lo hemos dicho hasta la saciedad en las diversas comparecencias. Creemos que en Aragón surge una etapa de estabilidad, creemos que hemos hecho un ejercicio de innovación política, creemos que se están enfocando bien las líneas desde su departamento y por el bien de Aragón, esperemos también, de que podamos sacar unos presupuestos que no solo tienen que ser positivos en lo social, sino que esperemos y también por lo que vemos en su departamento, serán positivos en lo económico. Muchas gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Guerrero. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Vox. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Buenos días, señorías, buenos días, señora consejera, bienvenida y gracias por la exposición en un tema tan complejo, como es el de los presupuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el sector..., en la sección que nos ocupa, la 15, del programa de presupuestos de la ley de Presupuestos, Economía, Planificación y Empleo, hemos, he visto que se dedica un 1%, un 1,1% de esos setenta y un millones del total del presupuesto consolidado, como ha explicado usted bien. Nos ha costado un poco por lo mismo que ya ha explicado, que se ha desdoblado esta consejería en otras dos y entonces nos ha costado un poco el estudio y la comparativa de la Consejería de Economía, Industria y Empleo actual.

Hemos visto que el gasto se distribuye por capítulos en los setenta y un millones, más del ochenta y cinco por ciento del presupuesto son para transferencias de..., corrientes de capital, inversiones reales. La sección se divide en cuatro servicios y de aquí, nos llama la atención que, para la Dirección General de Trabajo, autónomos, economía social se dedican 9,97%, apenas un diez por ciento del gasto total de la sección dedicado a políticas para favorecer a los autónomos. Ahí agradeceríamos sus explicaciones o por qué no ha habido un incremento superior.

Porque teniendo en cuenta las materias y retos que debe afrontar esta consejería, como son promover el desarrollo socioeconómico de Aragón, corregir los desequilibrios en el territorio de la comunidad autónoma mediante el fomento y la creación de empleo y riqueza, mejorar la competitividad de la economía aragonesa e impulsar la internalización de la economía de Aragón.

Consideramos que el esfuerzo del Gobierno debería haber sido mayor, especialmente por la coyuntura económica en la que actualmente se encuentra la economía española. Por servicios, en el servicio 10, Economía, Planificación y Empleo también nos surge una duda en el Programa de fomento del empleo, el 3225 de transferencias al Inaem para políticas de empleo. Si no hemos interpretado mal los números, en la ejecución real del ejercicio 2018 que tomamos como referencia, da la impresión de que se aminoraba en un 15,60% menos, como diez millones menos.

Entonces, a ver me surge la duda porque usted hablaba de que sube un 2,45 la aportación para el Inaem y, por otro lado, Jesús hablaba de un 35%. Entonces, yo ahí tengo un lío un poco, dos y medio para arriba, treinta y cinco para arriba, quince para abajo. Entonces, no... Hablo concretamente del Programa 3225, a lo mejor es que me he centrado en esas transferencias al Inaem para políticas de empleo y entonces, las cuentas a lo mejor en global, pues sí que tiene más sentido con lo que dicen los dos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Programa 6112, Servicios Generales de Economía, Planificación y Empleo. La asignación presupuestaria es de tres millones y medio. Entonces, concretamente en el capítulo IV, hay una asignación de seiscientos mil euros que prevé una sola actuación, que son cuatro subvenciones, nominaciones, o sea, nominativas directas a UGT, Comisiones Obreras, CEOE y CEPYME.

Cuyo objetivo según hemos leído, es compensar económicamente por su participación en determinados órganos de la Administración de la comunidad autónoma y sus organismos públicos de naturaleza participativa.

Y en el capítulo VI, en este mismo programa, se crea, se ve incrementado para una plataforma de emprendimiento y trabajo autónomo de ciento cincuenta mil euros, que pensamos que debería de haber sido mayor al comparar estos dos capítulos o por lo menos, la importancia de los dos para nosotros. El Programa de Corporación Empresarial Pública de Aragón tiene un presupuesto de cuatrocientos veinte mil euros, más o menos el **¿CEI?** sigue en la misma línea del presupuesto anterior.

Servicio 20, Elaboración y Difusión Estadística también sigue en la misma línea, 1,4 millones. En cuanto a promoción y desarrollo económico, hay una asignación de 8,7 millones. Los créditos definitivos consignados en el presupuesto de 2018 fueron 5,7 que finalmente se ejecutaron 4,8.

Entonces, aunque se ha visto incrementada la partida presupuestaria, consideramos que es manifiestamente mejorable, dados los fines que se deben de cumplir con el programa. El Gobierno debe hacer un mayor, un mayor esfuerzo en políticas de impulso y desarrollo empresarial en la comunidad, ya que son políticas que revierten en la sociedad, generando más empleo, vertebrando el territorio y contribuyendo a corregir los desequilibrios territoriales.

El servicio 30, Trabajo, Relaciones Laborales, asignación de siete millones de euros, se incrementa con 1,4, lo cual está, está mucho mejor que en la anterior que fue lo que decíamos, 5,6 pero 5,5 ejecutados para financiar actividades que deriven del ejercicio de la función propia de ejecución, de legislación en materia laboral, relaciones laborales, igualdad en el ámbito laboral y prevención de riesgos laborales.

Y como conclusiones tenemos dudas, aparte de la que le he planteado de datos del Inaem por interpretación de porcentajes. Tenemos dudas por la... si son los presupuestos que realmente necesitamos los aragoneses que vivimos con una incertidumbre política y económica que está ahí en el aire.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, son innumerables los retos y ahora más que nunca se necesitan políticas que eliminen estructuras políticas duplicadas y prescindibles, que fomenten programas de formación y empleo que se acomoden a las necesidades reales de las empresas. Apoyar a emprendedores, eliminando trabas burocráticas y agilizando procedimientos de alta, eliminando todo tipo de coste público como tasas e impuestos para la constitución y puesta en marcha de una empresa, sea cual sea la forma jurídica que adopte.

Apoyar al trabajo autónomo, cuota cero, si los ingresos no llegan al Salario Mínimo Interprofesional, superado ese umbral una cuota progresiva de cincuenta euros en función de ingresos, bonificación del cien por cien, mientras el trabajador por cuenta propia este de baja.

Apoyar a los desempleados mayores de cincuenta años, ya ha hablado que habían metido en el programa mayores de cincuenta y dos años y aquellos desempleados de larga duración mediante la reducción de un 20% de las cotizaciones de la empresa para nuevos contratos de carácter indefinido a estos colectivos.

Apoyar a los trabajadores españoles, mediante la reducción de un 10% de cotizaciones en la empresa para nuevos contratos indefinidos para trabajadores de nacionalidad española en situación de desempleo, siempre que el desempleo se sitúe por encima del ocho por ciento.

Crear un dispositivo de primer empleo para los jóvenes en paro, que exonere de las cargas sociales en la primera contratación de jóvenes menores de veinticuatro años por un periodo máximo de dos años. Fomentar la reindustrialización de España en el contexto de la cooperación empresa-Estado y así aumentar el peso de nuestra industria en el PIB.

Apoyar a las empresas españolas, incorporando como computable en los criterios de evaluación en los concursos públicos, que la empresa tenga su sede y tribute en España y apoyar a la I+D+i y a la expansión internacional de la que también ha hablado ya, de las empresas españolas. Gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias. Señora Fernández. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Colomina, Palacín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera. Gracias por sus explicaciones y darle la bienvenida a usted y a su equipo a esta comisión.

Con este presupuesto pese a los incrédulos, pese a quienes decían que esto era imposible, aquí tenemos un presupuesto para el año 2020. Por lo tanto, enhorabuena consejera, por la parte que le corresponde. Sin duda con este presupuesto se fortalece el pacto de Gobierno, se cumple el primer objetivo que tenía el Gobierno de Aragón que era tener unas cuentas aprobadas antes de que acabe este año para poder desarrollar ese acuerdo de Gobierno que existe entre los cuatro partidos.

Estamos demostrando con esto, que hay un Gobierno estable, un Gobierno de futuro y que, además, tiene un apoyo amplio. Tenemos unos presupuestos que están hechos, como usted bien ha dicho, con rigor, con prudencia y todavía más teniendo en cuenta la situación que nos encontramos en el Estado, que esperemos que se resuelva lo antes posible, ya que no podemos seguir sin un gobierno que nos permita llevar adelante muchas políticas de interés para este territorio.

Aragón, en este momento tiene unos datos económicos, tiene unos indicadores mejores que otros territorios, pero sin duda, tenemos que estar preparados para los posibles problemas que puedan surgir en un futuro próximo. Ya se ha hablado del *brexit*, de la guerra comercial entre China y Estados Unidos que, si bien ha habido cambios en los últimos días, las secuelas pueden venir, nos pueden afectar y sin duda, tenemos que estar preparados y este presupuesto va a ayudar a que estemos preparados a los cambios que nos puedan, que podamos sufrir con todos estos problemas que se pueden dar en la economía mundial.

Uno de los retos que tiene el Gobierno, usted lo ha dicho en sus comparencias y también sus directores generales es la creación de empleo. Una creación de empleo, entendido también como un gasto social para poder conseguir y para mejorar la situación del territorio, mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y también, porque no, luchar contra la despoblación.

Y, por supuesto, la reactivación de la economía, puntos muy importantes además en su consejería, un Departamento de Economía que tiene que jugar además un papel transversal en las políticas del Gobierno de Aragón y también en el desarrollo de nuestro territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto al presupuesto de su consejería, si bien este año es diferente debido a los cambios en la reorganización del Gobierno, la creación de esa nueva dirección general. Si nos centramos en las mismas direcciones generales, el presupuesto ha subido un 5%, como decía, con ese objetivo de generar empleo, un empleo de calidad y también reactivar la economía.

Podemos hablar del Inaem, muy importante para las políticas activas de empleo. Tenemos, aunque tenemos datos mejores que otros territorios en cuanto a desempleo, los datos que tenemos son preocupantes, hay que trabajar para reducirlos lo máximo posible. Por eso es necesaria esta apuesta por mejorar el acceso al empleo.

Vemos en el presupuesto que se van a desarrollar actuaciones que permitan mejorar la formación, algo muy importante en sectores donde creo que tenemos un déficit como es el acceso a los... El acceso al empleo por parte de los jóvenes, tenemos un problema allí.

Tenemos que seguir mejorando para que tengan un acceso a un trabajo y que sea de calidad y estable y tenemos otro problema, otro hándicap con los desempleados de larga duración, sobre todo, las personas que tienen más de cincuenta, de cincuenta años, con los problemas que supone para volverse a reincorporar al mercado laboral.

Por eso es importante la formación, esos planes de formación que aparecen en el presupuesto, y yo creo que allí tenemos un punto importante para conseguir que todas estas personas accedan al mercado laboral. Otro punto importante son los talleres de empleo, los talleres de empleo en muchas zonas del territorio han servido para desarrollar una función muy interesante, para jóvenes, para personas en riesgo de exclusión y para ayudarle, sobre todo, para incorporarse al mercado laboral.

Vemos también como hay en este presupuesto, una apuesta por apoyar a empresas y emprendedores en la Dirección General de Economía, una apuesta por la internacionalización, algo muy necesario en el futuro. Usted lo ha dicho, que el consumo exterior hace que la economía aragonesa siga creciendo. Tenemos que, desde el Gobierno de Aragón que acompañaran a nuestras empresas en esa salida al exterior, acompañándolos en la búsqueda de nuevos mercados para, en definitiva, poder mejorar y fortalecer el futuro económico de nuestras empresas.

Me gustaría si puede concretar algo más en la apuesta de los sectores de futuro, ya aparece alguna partida, por ejemplo, con el vehículo eléctrico en un sector clave para Aragón, como es el de la automoción. También hay una parte importante que sube que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es las infraestructuras municipales, usted lo ha dicho que desde esta consejera es la vez que tiene una cifra más importante.

Vemos también cómo mejora la Dirección General de Trabajo, que aquí tenemos un reto, que es mejorar las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras, buscar las mejores condiciones de seguridad y por eso es importante ese refuerzo en las partidas.

Y también, el buscar la igualdad, acabar con esa brecha salarial que todavía existe en nuestras empresas y que aparece en diferentes programas. Dentro esta dirección general yo creo que es un objetivo que compartimos todos los partidos que formamos parte de este Gobierno de Aragón en que se termine esa brecha salarial.

Y, por último, la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, si bien es de nueva creación, tiene que jugar un papel clave de futuro para coordinar las acciones del Gobierno de Aragón con otros departamentos, con otras administraciones, con el sector público y privado y con una frase que ustedes nos han trasladado, tanto la directora general como usted, “que cualquier empresa que venga a Aragón tiene que estar atendido y tiene que tener posibilidades de ubicarse en Aragón”.

O apuestas tan interesantes y tan de futuro para este territorio como puede ser la economía circular. Termino como he empezado, dándole las gracias por sus explicaciones, animándola a llevar adelante este presupuesto, a cumplir con este presupuesto. En mi grupo estamos seguros que ayudará a mejorar la situación de Aragón en los próximos años. Muchas gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Palacín. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos, señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, señor presidente, buenos días, señora consejera y buenos días también al equipo que le acompaña. Felicitarle también por venir a presentarnos unos presupuestos que esperemos que estén en marcha cuanto antes y bueno y poder llevar a cabo, como usted bien ha dicho, toda esa intencionalidad política que concentran unos presupuestos que suponen mejorar la vida de todos los aragoneses y aragonesas.

Aunque en esta legislatura, pues hemos visto que su departamento ha tenido esos cambios que ya no está Industria, que tampoco está el Instituto Aragonés de Fomento,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguimos pensando como decimos siempre, que es una consejería fundamental, no solamente en cuanto pensamos que desarrolla las políticas económicas en Aragón.

Sino también, pensamos que tiene también, por supuesto, una función social, porque pensamos que ese elemento es fundamental, como es el empleo, es un elemento que sin duda es un elemento vertebrador, necesario para la cohesión social y para combatir las desigualdades.

Y por eso hacemos hincapié siempre en este presupuesto y en los demás presupuestos en poner el acento en esto, en la creación de empleo, de empleo de calidad, de empleo estable, de salarios dignos y, sobre todo, bueno, pues en esta..., como usted ha explicado, incertidumbre económica por todos los elementos que ha nombrado, a nivel global y a nivel también nacional.

Pues pensamos que por supuesto, esto es un elemento, un elemento clave y que tampoco es... Y también es verdad que no solo depende de nosotros, no depende solamente de lo que podamos hacer aquí, si desde luego tenemos salarios indignos, salarios muchos peores y ha aumentado la temporalidad.

Pues depende también de esas reformas laborales que siempre hemos defendido que hay que derogar y, por supuesto, de ese pretendido cambio de modelo productivo del que usted también ha hablado y que espero que podamos, bueno, ir despejando todas esas dudas que tenemos sobre hacia dónde podemos ir y caminar para que verdaderamente, pues ese cambio de modelo productivo también tenga que ver con la mejora de las condiciones laborales de la gente.

Nos hemos dicho todo esto, fijado muchísimo en ese presupuesto que ha aumentado del Inaem que, bueno, por eso creemos que es la senda que hay que seguir con ese más de ciento diecisiete millones de euros para las políticas activas de empleo y bueno, enfatizando en todo lo que hemos ido hablando sobre las ayudas a los desempleados de larga duración, la formación, los mayores de cincuenta y dos años, a las mujeres, a la garantía de empleo juvenil, la formación dual.

Pero, claro, muchas veces también decimos, sí. Pero ahora tenemos que ver el cómo, el cómo eso se traslada en que verdaderamente, pues estos sectores que al final pues son los que generalmente pagan la crisis económica o la desigualdad, pues verdaderamente esto se transforme en una garantía de mejoras de empleabilidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ejemplo, en este sentido, nos preocupa muchísimo la... la brecha salarial y como... como el departamento va a trabajar en ello. Si verdaderamente vamos a apostar por una estrategia para erradicar la brecha salarial.

Es verdad que aquí no tenemos todas las competencias en materia laboral, pero sí que podemos influir, desde luego mucho, en la contratación pública, en los convenios en... Como digo, en conformar esa estrategia contra la brecha laboral.

Porque además a quienes más afecta, por supuesto, son a los sectores más precarizados y feminizados y lo estamos viendo aquí en Aragón. La limpieza, las residencias, la... la... las profesionales de cero a tres años, un montón de... de... educación cero a tres años bueno, muchísimos sectores precarizados y feminizados, que cada vez están viendo muchísimo más precariza sus condiciones laborales.

Y en ese cambio de modelo económico, yo también me... pues me gustaría subrayar, además que lo tenemos en este... en este, en nuestros acuerdos, en nuestro acuerdo de gobernabilidad, es la apuesta por la economía social y el cooperativismo.

Y eso sí que me gustaría, pues si usted puede luego en su intervención, desarrollar un poco más en este sentido.

Bueno, ¿en que políticas vamos a contar para el impulso de la economía social, de verdad? Un impulso ya claro y firme, una apuesta clara. Porque pensamos que son quienes mejor afrontan los retos económicos que están por venir. Quienes han demostrado, que generan una mayor riqueza con retorno social, vertebración y además, que apuestan por los empleos estables y los empleos y la dignidad de los salarios.

Y porque creemos que eso, demostrar que mejora los salarios. Estamos hablando de la redistribución de la riqueza y para nosotros la redistribución de la riqueza, sin duda, es una mejora de... de la democracia.

Entonces, bueno, yo creo que allí sí que me gustaría, pues que usted si puede, desarrollara un poquito más esta política. Y bueno, sí que también me gustaría señalar, pues esa apuesta que se va hacer de por parte del departamento, por lo que tiene que ver con el vehículo eléctrico.

Con esas ayudas de más de tres millones de euros, destinadas a la adaptación del vehículo eléctrico. Pero, también le digo consejera, que sí que nos gustaría saber cómo se van a distribuir esas ayudas, porque entendemos que hay muchas pymes, hay muchas pymes que trabajan con estos componentes, no solo multinacionales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay pequeñas empresas que además también van a ser, entendemos, que las que más problemas tengan para adaptarse a... a... a estos cambios y entonces bueno, pues creo que deberían ir esas ayudas.

Es tener en cuenta este hecho y además también pienso, que siempre tienen que tener la... la contraprestación del mantenimiento de los puestos de trabajo. Porque creemos que eso es bastante importante, insistiendo, sobre todo en las medidas de formación, para que no haya despidos, como nos hemos podido encontrar en algunas ocasiones.

Y bueno, yo... me ha gustado recalcar todas estas cuestiones y la verdad es que deseo que se puedan... que podamos tener esos presupuestos y ejecutarlos cuanto antes para la mejora de... de Aragón y los aragoneses.

Gracias, consejera.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora Sanz.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias presidente.

Buenos días, consejera. A usted y a los que le acompañan.

Ya dije ayer que me parecía bien que había un presupuesto, aunque no comparto la calidad del presupuesto. Pero la noticia buena ya la dije ayer, de que es bueno que haya un presupuesto.

Lo peor de este presupuesto es la continuidad, es decir, repetir o mantener un presupuesto que había sido elaborado para cuando había certidumbres o al menos no había incertidumbres, en un momento donde, como todos los grupos han recalcado, sí que hay incertidumbres.

No es un buen instrumento, que se adapte a las necesidades que van a venir. Por lo tanto, yo creo que esa es la peor noticia, es decir que sea una continuidad de los presupuestos anteriores dentro de los recortes o los, o las reasignaciones que se han producido.

Comparto con usted el entusiasmo que ha manifestado en la defensa de su proyecto, es decir, en la defensa del interés de la economía aragonesa, lo comparto. Porque todos queremos lo mejor para Aragón, sin duda ninguna.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comparto también su limitación presupuestaria, que queda patente a la vista de las cifras, la comparto. No comparto con usted el análisis coyuntural que afecta a la concesión de este presupuesto, ni tampoco de los medios disponibles, sean adecuados para el cometido importante que va a tener la Dirección General de Economía.

En un momento de graves incertidumbres, no soy alarmista, pero las incertidumbres todos las hemos mencionado y están ahí. Incluso usted mismo, ¿no? En el análisis coyuntural, en concreto, por ir a las cifras.

Es decir, el crecimiento de este presupuesto está elaborado sobre una base de 1,8 de crecimiento de España para el año 2020. Esa cifra, todos los analistas, ya la han desestimado, es decir, está hasta tres décimas por debajo.

Es decir, por lo tanto, el supuesto de base que se está utilizando para este presupuesto. Yo creo que tiene... yo entiendo que usted tiene que ser más optimista que realista y no se lo recriminaré nunca. Pero la realidad de los analistas oficiales no es de 1,8 para el año 2020.

En materia de demanda, es decir, ¿qué nos indican las tendencias? Las tendencias, usted ha dicho los datos buenos y es cierto. Yo le voy a decir los datos que no ha dicho, que también hay que tenerlos en cuenta.

Y hay tendencias que demuestran, pues por ejemplo, en materia de demanda, si crecen el consumo privado crece, sí, pero se ralentiza el crecimiento... el consumo privado Aragonés y crece menos que en España.

Se ve más afectados y con una tendencia que hay que vigilar. Pasa lo mismo con el consumo público, crece, sí, pero menos que en España, una tendencia que hay que vigilar.

La formación bruta de capital, pocas buenas noticias ahí, es decir, hay una sí, la bajada en bienes de equipo, pues es el doble que en España, es decir, la tendencia es mucho peor que en España.

O sea son datos macro, que hay que tener en cuenta y que hay que vigilar. Por la vía de la oferta, pues me preocupa mucho el sector de construcción y el sector de servicios.

Es decir los dos bajan y bajan de manera más importante que en el resto de España, sí que es cierto que la demanda exterior, es decir, las exportaciones se están comportando adecuadamente y eso es una buena noticia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si bien le afecta en parte la nueva recalificación que se ha hecho, las exportaciones del sector del automóvil, pero también le indicaré que alguno de los indicadores que establecen la debilidad económica en datos macros para España, hacen hincapié en que uno de los sectores que más va a sufrir, es el de la exportación.

Por lo tanto, le advierto que simplemente tengamos en cuenta esos datos, es decir, no quiero ser alarmista, desde luego que no. No encontrará en mí, jamás un alarmismo, salvo que hubiese datos.

Pero sí, tan alarmista sería, negar estas realidades, por lo tanto, usted tiene que gestionar este presupuesto, que yo creo que es insuficiente para esos datos, esa situación coyuntural que tenemos delante.

Se me hace insuficiente, pero tiene un aliado, es decir, a mí me hubiese gustado que si usted hubiese contado con más presupuesto y si se da la ocasión tendrá mi apoyo para que tenga usted más presupuesto.

En materia de mercado laboral, es decir, tampoco, es decir, nuestros datos son mejores que España. Es verdad y ojalá sigan siéndolo y se sigan manteniendo al menos esos cuatro puntos de diferencia. Pero mire, datos de la última semana, crece más el paro, que la afiliación.

Es decir, el mes pasado, el mes de octubre, datos de hace una semana, del 5 de noviembre, la afiliación mil cuatrocientos, el paro dos mil trescientos. Hay un saldo negativo en ese... en ese... en ese cálculo. Dato a tener en cuenta, hablo de la semana pasada.

Tenemos sesenta y cinco mil, redondeando, parados, con una breve o pequeña... leve tendencia a crecer. Bueno, algo que hay que tener en cuenta.

Para todos este... este... esta coyuntura que nos encontramos, ¿van a ser suficiente los ciento treinta y nueve millones que nos trae su departamento? Pues yo pienso que no.

Es decir, se van a poder hacer cosas, por supuesto, va a poder usted, pero es que resulta que vemos el departamento, que tiene que incidir en materia de Economía, vemos lo que se ha desgajado y es que es más lo que se ha desgajado que lo que queda.

O sea, porque usted ya no puede... no tiene competencias en Industria, no tiene competencias en pyme, no tiene competencias en Comercio, ni en Artesanía, ni en, ni en Energía, no está el Fite y no está el Instituto Aragonés de Fomento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Instrumentos importantísimos para lo que nos viene encima, es decir, prácticamente tiene usted una exigua, desgraciadamente, una exigua consejería.

Entonces, de esos ciento treinta y nueve, ciento diecisiete van al Inaem, políticas de “insertabilidad” del empleo y escasamente veintidós, a lo que es que la coyuntura económica.

Pero de esos veintidós, si atendemos exclusivamente a los capítulos cuatro y siete y eliminamos los uno y dos. Es decir, estamos hablando de que son once millones y medio, los que de verdad podemos destinar a la construcción o a la... a la incidencia en la mejora de la economía.

Ahí es donde voy yo, que considero que es insuficiente, es decir, la Dirección General de Economía básicamente tiene 8,2 millones.

Bien, el apoyo empresarial en el capítulo siete, exclusivamente un millón. Me parece poco, es decir, si descontamos las transferencias de Arex, CEOE, Cepyme, etcétera o es... sorprendente... la sorprendente transferencia de capital para el vehículo eléctrico, que no sé porque está ubicada aquí en Economía y no en Industria, no lo sé, luego nos lo puede explicar.

Simplemente podrá ser necesario, pero bien, en fin... me ha parecido llamativa, ¿no? Entonces 8,2 millones. Si nos vamos a ver la Dirección General de Trabajo, exclusivamente hay dos millones, en transferencias.

Capítulos, cuatro y siete.... Sí, aparece la Unizar, aparecen las distintas cátedras, los planes de riesgos laborales, psicosociales, etcétera. Pero todo eso es lo mismo que ya había, insisto, los riesgos que nos encontramos son nuevos, son ampliados, son mayores y sin embargo, no disponemos de mayores recursos, para afrontar esas necesidades que nos vamos a encontrar en el empleo y en el fomento de la de la actividad comercial.

Y bueno hay una Dirección General de Planificación y desarrollo económico, que ya le dije en su día que yo creía que era... me parecía innecesaria, simplemente era un comentario.

Pero caramba, es que solo tiene un empleado, solo tiene un empleado, o sea, solo está el director o la directora general, o sea, no tiene... me han puesto ustedes ahí una mesa y cuatro bolis y es que no hay ningún otro personal.

Es decir, lo cual... es decir, podían haberle dotados ustedes, o sea, ¿es que todos los aspectos de planificación, de corrección, de desequilibrios, de facilitación de la internacionalización lo va hacer esa persona solo?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que hombre, la dignidad del cargo exigiría que por lo menos ustedes, le hubiesen dotado y me parecería correcto, con personal que no está. Es que la Dirección General solo tiene una persona.

O sea, no es ni alto, ni bajo cargo, que sobra lo de alto, es el cargo, es uno, es así.

Bien, el Inaem, ciento catorce millones, bien, o sea en crecimiento pequeño, como usted ha reconocido, pero es... bien, ciento catorce millones. Pero le insistiré que... le diré que... vamos a ver, las políticas activas de empleo no son un ejemplo de éxito en las administraciones públicas.

No en Aragón, ¿eh? Y no en este Gobierno, de cualquier Gobierno. No es un modelo de éxito y ahí le incitaría a que innovarán, es decir, a que contasen con el sector privado para el desarrollo de las políticas activas de empleo.

Es decir, es que es así. No es un ejemplo de éxito en ninguna administración pública española, sea cual sea el Gobierno y sea cual sea el partido, que ha llevado a cabo esas políticas.

Yo creo que están mal enfocada y por lo tanto, le... le... cuenta con mi apoyo. Si le hace falta usted para ello, ¿no? Para una redefinición de las políticas activas de empleo, cuenta con mi apoyo, o sea, desde luego que se lo daré.

O sea, porque de lo que se trata es de buscar la eficiencia, o sea la demostración de la empleabilidad obtenida en políticas de empleo hacia el empleo, es escasa. Entonces hay que modificarla para ampliarla y más en este contexto.

Creación de... del cooperativismo, han rebajado ustedes un tercio las dotaciones presupuestarias respecto el 2018, para lo que es el aspecto de cooperativismo, para la economía social, como le llaman ustedes.

Bueno, pues a lo mejor no habría que haberlo rebajado, es decir, hacen ustedes una excesiva, aparece refleja una excesiva dependencia, lo fían todo a que la Conferencia sectorial del Gobierno de España... cerca del sesenta, casi el setenta por cien de los ingresos, proceden de esa Conferencia sectorial, que ya veremos hasta qué punto se van a proceder, no, ojalá o incluso lo superen y se produzcan suplementos.

Pero bueno, fiar todo cerca del setenta por cien a esa Conferencia sectorial, donde ni siquiera el Gobierno, ni acuerdo, ni sabemos qué es lo que va a pasar...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Fomento, la contratación, tan necesaria en estos momentos, baja un 7%. Yo creo que precisamente tendría que haber incrementado un siete no, un veinte, un treinta o lo que fuera, el fomento de la contratación.

En definitiva, lo que le vengo a decir es que de las dos patas, de las dos columnas en las que se soporta su departamento, una de ellas, que es el fomento y la creación empresarial, el mantenimiento del empleo.

Es decir, está escasamente dotado precisamente, para las coyunturas que se nos viene encima y que todos la hemos reconocido, es decir, deberíamos haber dotado de mayores medios presupuestarios. Puesto que la coyuntura que vamos a tener el año 2020, no es la del 2018.

Sino una muy diferente que necesita más recursos y sin embargo, no hay una notable subida de recursos para esa empleabilidad, escasamente los ocho millones que le he dicho.

Y la segunda parte, lo que es el mantenimiento... perdón, lo que es la empleabilidad de aquellos que ya han perdido el empleo... pues exactamente lo mismo.

Es decir, hay que buscar una mayor eficiencia en lo que es la... la... la empleabilidad. Por lo tanto, yo creo que lo peor del presupuesto, a pesar de que está hecho, estoy convencido con la mejor las voluntades y dentro de las restricciones presupuestarias que han venido marcadas, por ese desgaje de determinados direcciones generales.

Pienso que lo peor es que sea continuista, porque el instrumento está preparado para una época en que es muy diferente, a la época que viene.

Muchas gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Saz.

A continuación intervención del Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Pues muchísimas gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora consejera, tanto usted como a todo su equipo y muchas gracias por la explicación que nos ha dado de su presupuesto, de las líneas generales.

Este es uno de los momentos más importantes que nos encontramos en el Legislativo, en la elaboración de los presupuestos, incluso que tiene usted como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

responsabilidad desde el Ejecutivo, la presentación, la discusión y la aprobación de un presupuesto.

Y yo ya sé que es un papelón para usted este presupuesto, con el bocado de tiburón que le ha pegado a su presupuesto, el mimado señor Aliaga.

Pero con tranquilidad, vamos a intentar digestionar, entre todos le ayudaremos, señora consejera, ese bocado de tiburón y si se le hace, si se le complica, pues para poder ayudarla.

Porque incluso hasta en protocolo va por delante y yo le pongo... yo me altero cuando veo que el señor Aliaga por delante y digo, que tiene tres diputados, que ella es del PSOE, que ella ya estaba la Legislatura anterior, yo... yo le digo que desde... que desde el partido... yo le digo que desde el Partido Popular la entendemos, la entendemos muy bien, la entendemos muy bien.

Que también... que también nos cabrea eso y que si la podemos ayudar y se lo digo de corazón, a que vaya usted por delante del señor Aliaga, pues le ayudaremos.

Dicho lo cual, esto... ha hablado... ha hablado usted de amenazas, ha hablado usted de muchos problemas, de coyunturas, pero a mí la coyuntura que más me preocupa en estos momentos y me gustaría dedicarle un minuto y medio, señora consejera.

Y me gustaría que me atendiera porque esto es importante, la coyuntura que más me preocupa, si se baja usted del coche oficial y camina por la calle, lo notara. Porque la gente lo que le preocupa en estos momentos, es el eventual tándem de formación de Gobierno, de Podemos con el PSOE.

La gente está aterrorizada si me permite la expresión. Porque, porque... déjenme, déjenme, déjenme que les explique un poco la postura del Partido Popular.

Entonces a mí me gustaría, incluso al presidente decía hace quince días, que no va a dormir... que no iba a dormir con un pacto con Podemos.

Y yo le pregunto, me gustaría que usted, como pilón fundamental de esta... de este Gobierno, me dijera qué opina al respecto de la nacionalización de empresas que está proponiendo Podemos, de la apropiación de viviendas, del fuerte intervencionismo económico, de la fijación de precios en el mercado eléctrico, alimentario, de alquiler.

Del mayor incremento de gasto público e impuestos de la historia de España o incluso, señora consejera. ¿Qué opina? Porque se está anunciando hoy en algún periódico que la investidura se puede terminar de negociar en la cárcel de Lledoners.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir donde... ¿dónde negocian las bandas? En las cárceles. A mí me gustaría, a mí me gustaría que usted me diera... me diera su opinión.

Dicho lo cual, también tenemos de contextualizar y no se me alteren, que esto que estoy diciendo yo, lo puede leer en todos los periódicos. Es decir, no hay un solo periódico que hoy no hable de esto.

Entenderán ustedes que en el Legislativo, donde habla el pueblo, también podamos hablar nosotros, que representamos a muchísimos votantes. Continuo, es importante también, es importante también contextualizar este presupuesto que hoy presentan, con las declaraciones que acaba de hacer la CEOE, acerca del diagnóstico en el que nos encontramos en Aragón.

¿Qué ha dicho la CEOE? La CEOE está diciendo que hay un enfriamiento claro, económico, en Aragón. Que síntomas del enfriamiento de la actividad y de la demanda en la economía aragonesa, son la evolución menos favorable del mercado laboral, la que hay que admitir como de las matriculaciones y del número de empresas.

Y la CEOE, le urge a usted y al señor Lambán, codirectores generales de todas empresas de Aragón, a que planifique y ponga marcha medidas en su ámbito competencial como planes de refuerzo en la industria, de refuerzo, de digitalización, acción exterior de Aragón, parte inversiones, reducción de cargas burocráticas y demás.

Y con esto, pasamos ya a hablar del presupuesto, de su proyecto político cifrado. Nos metemos en harina, señora consejera y si nos metemos en harina, lo primero que podemos ver, es que está todo tan verde, tan verde, que incluso en la primera página.

En el índice de la sección, lo que pone es Departamento de Economía, Industria y Empleo. Yo entiendo que usted en aquello del subconsciente, dice por lo menos aquí lo aguanto.

En la primera línea, aguanto el bocado y mantengo que somos todavía el macro departamento que he liderado estos cuatro años y que tan buenos frutos ha dado en Aragón. Sección, en la primera página, si ustedes la abren, imagino que la habrán estudiado también los grupos de la izquierda. Ustedes abren, la primera página y se encuentran, índice de la sección, Economía, Industria y Empleo.

Es como si la consejera dijera, *this is mine*, esto es mío y que no me lo quite de mi mano, señor Aliaga, que yo esto lo he hecho bien y quiero seguir haciéndolo bien. Pero bueno, ese detalle, señorías, lo enmarca, lo enmarca todo. Artificialidad de unos presupuestos en los que sin tener todavía la estructura de los dos departamentos que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desgajan, porque todavía no está, pormenoriza en otras cosas que son muchísimo menos importantes.

Pero yo voy a hacerle alguna pregunta ya, a estas alturas de mi exposición que, en relación a los cambios del departamento, por relación de puestos de trabajo, que sean que están sin realizar, ¿cómo ha podido hacer usted la comparativa de 2018? Ya que se tuvieron que prorrogar los presupuestos en el 2019 siendo, además, que Industria comparte en SGT, Secretaría General Técnica, con vicepresidencia, hasta donde yo he visto. No, le pregunto, sí, ¿cómo lo ha podido hacer? Porque...

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Hace la que quiere, que para eso es el portavoz.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Continuo, señora consejera. Yo, yo, calificaría a estos presupuestos, como los presupuestos del desempleo, es más, calificaría, calificaría la consejería, como la consejería del desempleo. Y se lo explico, que es muy sencillo.

Si ustedes ven los presupuestos del departamento, que son ciento treinta y nueve millones, lo acaba de decir usted, le doy el pico, 539.017,57. Y ven el presupuesto que tiene el Inaem, ciento diecisiete millones, ya me dirán ustedes a qué nos vamos a dedicar. Obviamente, al desempleo.

Tenemos prácticamente todos los presupuestos asignados a esta consejería para dedicarnos al desempleo. Yo le propongo que le cambie el título y que nos llamemos simplemente, consejería del desempleo. Yo me lo he estudiado todo.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Sí, que yo he visto el informe, está muy bien hecho.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Continuo. Pese a que se ha desgajado una parte muy importante del Departamento de Industria, los datos del capítulo I en personal, se han reducido en menos del cincuenta por ciento. Aquí pasan de diecisiete a nueve.

Pero, sin embargo, sí que ha sido muy brusca y a mí me gustaría que me lo explicara, la reducción del capítulo VI, de tres millones a trescientos mil, incluso del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capítulo VII, de ochenta y cinco millones a siete millones de euros tan solo... Hay cosas llamativas en su presupuesto, la estructura, tiene diez millones, diez millones en estructura de los sesenta y tres mil, de los sesenta y tres de gastos corrientes.

Hombre, es verdad que para gestionar cinco euros hacen falta veintiséis, a lo mejor. Pero yo le pregunto, ¿puede ser que se vaya tanto presupuesto, tanto presupuesto en coste fijo, en dietas, retribuciones y otras cosas que no van directamente, no tienen impacto directo en el empleo? Le pregunto, ¿eh?

Porque si al final no me da una buena explicación, da la sensación de que la estructura de este departamento para lo que gestiona, debería ser un poquito más pequeñita. Debería tener menos gastos para este asunto.

La Secretaría General Técnica de Economía, Planificación y Empleo. Prácticamente no hay redimensionamiento de personal en esta legislatura, estos presupuestos. Lo cual puede deberse también a que no saben todavía hacer el ajuste entre departamentos y están ahí a ver cómo lo hacemos, qué no excedemos, qué nos quedamos, qué engordamos.

O también, lo que alude usted, en la propia introducción del presupuesto, al aumento del capítulo VI, para crear una plataforma de emprendimiento y trabajador autónomo. Bueno, ¿en qué va a consistir esa plataforma?

¿Es a la secretaria general técnica a la que le corresponde...? Son preguntas muy técnicas, señora consejera, que me gustaría que me contestara. ¿Es a la secretaria general técnica a la que le corresponde esta función?

Lo digo porque hay una función en el Departamento de Industria exactamente igual. Pero también en el Inaem hay otra igual. ¿Que al final estamos hablando superposición de funciones? ¿Vamos a votar propuesta y van a trabajar todos de forma interdisciplinar, juntos, transversal? Como lo queramos decir.

En relación a los cuarenta y ocho millones de fomento del empleo. Me gustaría también que me especificara si son solamente pagos por desempleo o también incluyen cursos, subvenciones y demás. Y, en cualquier caso, yo le sugeriría con la mejor de las intenciones, que estuviera un poquito más detallado, para que se viera un poquito más, más claro, ¿no?

Pero bueno, en cualquier caso, la idea es, si lo han presupuestado, entiendo que ustedes tienen previsiones de pago, luego proyecciones de desempleo. Y ha dado datos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

usted, ya nos ha dicho, en algún lado lo he apuntado. Cuál eran sus previsiones de crecimiento y cuál eran sus previsiones de desempleo.

Pero me gustaría, me gustaría que me explicara, de la proyección de desempleados que calcula para Aragón, para este año. Yo le preguntaría, que nos explicara un poquito más. ¿Qué parámetros han manejado? ¿Con qué niveles de desempleo en Aragón proyectan para este año y el que viene y el que viene? Y así lo compartimos todos y nos hacemos una idea.

Dirección General de Economía. Es de largo, la que menos variaciones tiene. Y da la impresión además de que se podía haber coordinado, señora consejera, desde ya todas actuaciones nuevas que se querían realizar.

Como negativo y se lo han dicho otros compañeros, el poco esfuerzo presupuestario dentro del programa de promoción y desarrollo a las ayudas a la internacionalización, en un contexto con problemas con aranceles de *brexít* y demás, prácticamente usted no ha hecho ningún esfuerzo presupuestario añadido a ese efecto.

Dirección General de Autónomos. Termino en un minuto. Trabajo y economía social. En la anterior legislatura, como todos saben ustedes, la Dirección General de Trabajo, ahora tiene otra denominación, pero el presupuesto es prácticamente idéntico, sigue habiendo un único programa económico, es más, los gastos de personal, incluso se han reducido.

No se plantea ningún objetivo, ni actuación nueva, ninguno. No se detalla ningún, ninguno y recalco, ningún programa económico para autónomos, ninguno, siendo una parte tan importante para nuestra economía.

Yo ya sé que a usted dice siempre que esté no es un problema, que estos son falsos autónomos. Pero, mire sabe, vamos camino de cuatro mil autónomos que han dejado de ser autónomos. Y cuatro mil trabas que tenemos en Aragón.

Yo ya sé que no le importan a usted, ya sé que no le importan, que son falsos autónomos y tal.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Sí me importa, sí...

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Bueno, otro tanto se puede decir, señora consejera, de Economía Social. Es una competencia atribuida en sus

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestos al Inaem, dentro del servicio de promoción de empleo. Si la dirección de trabajo completa ahora su denominación con este nombre, ¿qué va a suceder? ¿La duplicamos simplemente porque había que llenar espacio y nos quedaba la consejería muy vacía? ¿Qué se ha pensado al respecto? ¿Cuál es el secreto? ¿Qué es lo que no entendemos los del Partido Popular? Señora consejera.

Y ahora, se lo decía el compañero de Ciudadanos y termino, La Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, la mejor. Nueva dirección, sin decreto de estructura. Solo sabemos lo que dijo la directora general cuando vino a comparecer a esta comisión.

Es de suponer que se modificará posteriormente o pronto la relación de puestos de trabajo, pero actualmente solo se establece un gasto de personal y sueldo de alto cargo. Gastos de personal, ochenta y tres mil doscientos dieciséis.

Bien es cierto que se establecen una serie de objetivos tremendamente generalistas, planificación de actividad económica, la felicidad en el mundo, fomento al desarrollo económico de la comunidad. Pero claro, pero claro, yo le pregunto a usted, ¿en qué se diferencia exactamente de los departamentos de Industria que van en la misma dirección? ¿Serán transversales como le gusta decir o simplemente los duplicamos para llenar espacio en la consejería? Que después del bocado de tiburón se nos quedaba muy pobre y nos queda muy triste.

Bueno, en cualquier caso, (...) ya se han plasmado en anteriores presupuestos en la Dirección General de Economía. Y yo le pregunto, ¿para esto era necesario una nueva dirección general, para esto?

Si tuviera que hacer unas conclusiones, fuera un trabajo de mi hija y le dijera, hazme unas conclusiones, hija mía. Pues mi hija, mi hija, le diría, señora consejera, se le han reducido y se lo digo muy concisamente en treinta y seis segundos.

Se han reducido drásticamente las competencias del departamento sin añadir ni una sola competencia que le den consistencia. Y estos presupuestos son prueba de ello. Dos. Se corre el riesgo de que haya duplicidades con el resto de consejerías de la comunidad autónoma e incluso con su propia consejería, dentro del Inaem y de direcciones generales.

Y no hay ningún objetivo claro y concreto plasmado en un programa económico que aporte valor añadido a la comunidad autónoma. Cuatro. No hay ningún estímulo importante adicional para los autónomos en un momento tan complicado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y cinco. En un momento en que estamos importando más que exportamos y se lo han dicho desde la Izquierda Unida, no se lo dice solamente el Partido Popular. Y no estoy diciendo que vayan mal las exportaciones, digo que importamos más que exportamos. Ni una sola ayuda a la exportación, ni un esfuerzo añadido. Muchísimas. Gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Campoy. Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Un, dos, tres. Gracias, señor presidente.

Es que bajo de la mesa y se anima esto, en las comparecencias. Gracias, señor presidente.

Señorías, por supuesto, en primer lugar, quiero agradecer a la señor consejera su comparecencia y, además, por la explicación que nos ha dado, de ese cuadro macroeconómico, ese dibujo de ese escenario macro.

De ese contexto sobre el que ha de pivotar el presupuesto de esta comunidad autónoma y que, además, es fruto del trabajo de unos grandes profesionales, unos técnicos en la materia de la consejería. No es fruto ni de la CEOE, ni de otros tipos de organismos.

Y por supuesto que son, como digo, técnicos en la materia, no son ni videntes, ni por supuesto, que son, como digo, técnicos en la materia. No son ni videntes ni chamanes, ni por supuesto, agoreros del Apocalipsis.

Creo que a día de hoy hay demasiados coroneles Kilgore que se despiertan oyendo a napalm por las mañanas en esta sociedad.

Y, señor Saz, yo... Habla usted de recursos, y sin entrar en temas de reformas fiscales, mire, los recursos, los posibles más recursos se quedaron en la calle Bailén. La calle Bailén, ¿sabe lo que contiene, digamos, qué se sitúa allí? El Senado. El Senado de este país, que bloqueó unos mayores recursos para las comunidades autónomas, por la mayoría que ustedes allí tenían. Afortunadamente, ya no la tienen.

¿Verdes presupuestos, amarillos? Lo que está claro, señor Campoy, que con ese tipo de argumentarios que nos ha dicho usted aquí hoy, el Partido Popular...

[Comentarios].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Partido Popular demuestra estar muy verde como para ofrecer una alternativa de Gobierno para esta comunidad autónoma, y por extensión, para el conjunto del país.

Señora consejera, es este un presupuesto que nace y que previsiblemente aprobaremos, como mandan, no la CEOE ni los dioses, sino como mandan los cánones reglamentarios, en tiempo y forma.

Es este el presupuesto, un Gobierno que respaldan cuatro formaciones políticas que representan a más de trescientos mil ciudadanos y ciudadanas aragonesas.

Un presupuesto que tiene como objetivo prioritario las políticas sociales, la sanidad, la educación públicas, la atención a los dependientes, la vivienda y el resto de políticas, que en total representan el 60% de este presupuesto, y supone, suponen un incremento de más de ciento ochenta y cinco millones de euros respecto del anterior, pero que tampoco omite un aumento para las inversiones reales de más de treinta y cinco millones, con una cifra de inversiones totales que ronda los quinientos millones de euros.

Un presupuesto que nace por la responsabilidad de usted y del resto de consejeros hacia la sociedad aragonesa y también hacia este Parlamento.

Y como fruto de un consenso que adquiere tintes, yo creo, hoy en día en este país, de revolucionario, pues aparca aspiraciones partidistas propias de las diferentes sensibilidades ideológicas, que haberlas, haylas, y que tiene como sólida argamasa la defensa inquebrantable de nuestro Estatuto de Autonomía, de sus instituciones y de las políticas públicas progresistas, que refuerzan el modelo social que tanto valoran nuestros ciudadanos aragoneses.

Políticas, además, estamos convencidos que así lo entiende la consejería, que han de sujetarse a la exigencia legal de estabilidad presupuestaria, pero también a una exigencia moral y no menos democrática de reducción de las desigualdades de nuestro territorio, y de búsqueda de la ejemplaridad y de la fortaleza de ese bien tan preciado, que es para los socialistas, al menos, la res pública. Cualquiera que confluya en estos intereses tienen la puerta abierta de este edificio común. Quien las combata o invoque en vano se encontrará con una respuesta igual de contundente y también común.

Señorías, yo... Hemos comenzado un tour político de cuatro años que exige de un esfuerzo constante, paulatino, y que, como dicen los grandes campeones, se gana al final con la regularidad y con el esfuerzo del día a día, de etapa a etapa. Hemos dado un primer paso, hemos hecho esa primera es el primer recorrido. Seguramente no será el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

máximo nivel al que podamos llegar durante toda esta vuelta, durante este todo tour. Seguramente no, hay que saber regular, nosotros desde el Gobierno, somos conscientes, el Gobierno es consciente de que hay que saber conservar fuerzas.

El Gobierno ha tenido que hacer un esfuerzo muy considerable presentando este presupuesto, ha sido para ustedes una auténtica contrarreloj, que supone el presentar este presupuesto en tiempo y forma.

No se preocupe, señora Susín, que tomaremos turrónes después del presupuesto para evitar crisis de glucosa.

Y les quiero aconsejar humildemente, y con todo el respeto, señor Campoy, que no esprinten tanto. Esto no es una carrera de cien metros, no lo va a ser, para desgracia de algunos. Esto va a ser una maratón. Incluso les aconsejaría que de vez en cuando cambien el plato y suban el piñón. Que jueguen un poquito con los desarrollos, porque no es lo mismo atravesar las Landas que subir un pico como el Tourmalet.

Y hay que cambiar un poco el plato este único del infierno fiscal, de la recesión, Zapatero o cocineros, no lo sé, de, como decía antes, de malos augurios. Incluso yo le diría, señor Campoy, que pueden llegar incluso a disfrutar un poquito del paisaje que se ve en este territorio, un paisaje de cambio.

Un paisaje que donde antes había... Donde había antes terrenos agrestes, ahora resulta... Ahora resulta, señora Susín, que son nichos de grandes empresas logísticas, agroalimentarias, pero también, también, de paisaje, de escuelas públicas y de centros de innovación y de centros de innovación.

[Comentarios del diputado Campoy Monreal].

Y de centros de innovación, señor Campoy.

Mire, le voy a contestar. Yo creo que se va a contentar, se va a contentar, señor Campoy, porque vamos a ser conservadores en un aspecto en este presupuesto. Vamos a conservar, como ha dicho la consejera, las políticas de empleo, las prioridades en las políticas de empleo, teniendo un instituto referente a nivel nacional, y con unas cifras, por cierto, que ha dejado esta consejería a nivel de desempleo, mucho mejores, mucho más positivas que las que ustedes nos dejaron allá por el dos mil...

[Comentarios del diputado Campoy Monreal].

¿Ves? Zapatero, claro. Allá por el 2015.

Señor presidente, es que esto parece un diálogo ya...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Campoy, señor presidente. Está consejería trabajará siempre, así lo ha manifestado, de la mano de los agentes sociales, de la manera... De la mejor manera que entendemos que se pueden mejorar esas condiciones laborales, la transformación de nuestro modelo productivo y la diversificación de nuestros sectores de crecimiento, sabedores a veces de que la volatilidad económica internacional puede afectar a nuestro día a día, a las tendencias a corto plazo.

Pero desde aquí, desde el Grupo Socialista, señora consejera, le instamos a que, como usted bien ha dicho, no se disuada, a pesar de estas posibles interferencias del corto plazo, a continuar con la senda y la tendencia que implica ese objetivo de mejora del empleo digno, de mejora del clima empresarial, de la estabilidad, etcétera, etcétera.

Apoyando a la empresa aragonesa en su crecimiento, en su internacionalización y en la medida de lo posible en sus necesidades de financiación. Potenciando como se ha hecho hasta ahora los clusters, las ayudas para I + D. Utilizando, por ejemplo, las herramientas que nos dispensa la contratación pública. Se ha hecho referencia aquí a la plataforma del autónomo. Medidas cercanas a lo que recomienda, como compra innovadora, esa nueva Ley de contratación pública.

Acabo, señorías. Es mejor tener un Gobierno, eso yo creo que lo tenemos asumido y claro. Fíjese, hablaba usted del catastrofismo, de las cifras absolutamente apocalípticas. Le voy a recordar una cuestión, los mercados a veces, y no son, no deben ser, yo creo, nuestro referente, pero los mercados dan respuesta del día después muy muy curiosa, señor Campoy. Tanto como que cuando Rajoy ganó las elecciones, los mercados bajaron un 3,5%. Pero incluso cuando el señor Aznar ganó las elecciones, los mercados se vinieron abajo un 5,5%. No debe ser, yo creo, ese el referente que ustedes pueden poner.

Como les digo, esta consejería va a continuar con el trabajo que ha realizado durante estos años, porque precisamente, la continuidad en el presupuesto, la mejora en muchas de las cifras del presupuesto no viene sino a ser la confirmación de que esta política ha sido exitosa. Y de ahí, y de ahí que seamos foco y atracción de tantas y tantas empresas que ustedes no podían ni imaginar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Galeano.

Turno de respuesta para la señora consejera. Señora Gastón, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Muchísimas gracias, señor presidente.

Agradezco todas las intervenciones, más o menos constructivas, más o menos rigurosas. Son de agradecer, tanto por el constructivismo y el rigor de algunas como por lo que despiertan otras, y esto tiene y acaba teniendo su repercusión social. Todo el mundo tiene que conocer el rigor con el que algunos grupos están manejando materias tan sensibles como el presupuesto.

Cuando decía yo que no es un presupuesto para sacar pecho en cuanto al peso del mismo sobre el total, me ocurre algo que doy por hecho que ayer escucharían en tres consejeros que me precedieron. A continuación va a venir otro consejero y va a decir lo mismo. ¡Si todos consejeros querríamos más, más dinero! Pero los presupuestos tienen su aquel. Porque ante recursos escasos y limitados, cabe priorizar. Y tengan por seguro que las prioridades del Gobierno, alguno, pues ya, ya lo comprendo yo, ya lo dije, que está cabreado, pues es que le cabrearán, pero es que están acordadas. Y además, compartidas.

Y las prioridades de este departamento las tenemos claras, y son prioridades en primer lugar, sociales, como decía la señora Sanz, porque el Inaem, el empleo, es un aspecto social, tenemos a las personas por delante.

Es un presupuesto, el nuestro, que crece un 5,45%, pero con todo lo que he escuchado, se lo digo los miembros de mi equipo que están aquí presentes, se lo trasladaré al resto, tenemos que irnos muy satisfechos. Porque ustedes, por lo visto, no han visto los presupuestos, ni usted, señora Susín, que teníamos en los años anteriores.

Y desde luego, lo que nos pueden achacar es que somos un equipo, pero que muy eficiente, porque con mucho menor presupuesto, yo quisiera recordar en ese cambio de modelo productivo, se lo digo al señor Sanz, de Izquierda Unida, que se han sentado bases. Porque con mucho menor hemos contribuido de forma muy importante al impulso y desarrollo socioeconómico en nuestra comunidad. En logística, en plataformas con venta de metros cuadrados, un millón. A usted le hará gracia, pero un millón de metros cuadrados frente a un macetero, más o menos, de la legislatura anterior, es algo relevante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Megavatios en eólicas y en fotovoltaicas? Se están tramitando ciento cuarenta y dos parques de eólicas, cincuenta de fotovoltaicas. No es cuestión menor. Y si hablamos de miles de megavatios, pues fíjese usted qué impulso con mucho menor presupuesto.

¿Internacionalización? Seguimos batiendo récords en exportaciones, seguimos abriendo nuevos mercados.

¿En materia de nuevos proyectos inversores en Aragón? Gustarán más o menos todavía, señor Sanz, le tengo que decir, no sé cuál es el modelo exacto, ese cambio de modelo productivo por el que algunos apuestan. Porque creemos que es muy relevante la diversificación, la agroalimentación. Y hay proyectos que otros territorios para sí quisieran en los que hemos contribuido decididamente a que se asentaran en esta comunidad. Bonárea, Pini, el reciente de Amazon. Todo el efecto inducido que tendrá, no sé si mira al cielo así con Amazon, pero ya le puedo garantizar que muchos querían que hubieran elegido su territorio. Y más que quedan en cartera. Con mucho menor presupuesto.

Pero es que verán, no todo es presupuesto, a la vista está. En el trabajo, en la coordinación, en la transversalidad, hay un mundo. Y hay una dirección general de la que ustedes se ríen, ustedes dos, el señor Sanz y el señor Campoy. ¿En qué manos estábamos en la legislatura de Rudi, con la consejería de Hacienda con ustedes dos? *[Comentarios.]* ¿Mejores para quién? Porque no saben ni de técnica presupuestaria.

Verán ustedes. Les sonará la tasa de reposición, les sonará... *[Comentarios.]* Les sonará que no se pueden crear en cinco minutos nuevas plazas. Les sonará que hay que mover personal, les sonará que si no están creadas, no se pueden presupuestar. Pero por si no les suena, les recuerdo por qué han venido estos proyectos tan relevantes a nuestra comunidad. Por un trabajo que no está presupuestado, un equipo de trabajo y un grupo de primer nivel multidisciplinar. Y esa metodología más todos los programas de desarrollo económico están en esa dirección general. Parece ser que si no hay partidas presupuestarias, no hay trabajo.

En materia de economía social, señor Sanz, le diré que hemos arrancado esta misma semana con un grupo de trabajo en esa materia.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Presidente. Presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Campoy, no tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Hemos arrancado para poner en marcha la nueva Ley de economía social.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Señor presidente.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy, no tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Hemos arrancado...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Por favor.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
¡Por favor!

[Comentarios del señor CAMPOY MONREAL.]

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy, ha interrumpido el derecho del orador. En este caso, de la señora Gastón. El turno de intervención no le corresponde.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: A mí me gustaría tener uso de la palabra veinte segundos.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Conozco perfectamente el Reglamento, pero en su momento, si considera que quiere hacer uso del derecho de alusiones...

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Ruego hacer uso de la palabra veinte segundos para aclarar las circunstancias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy, le ruego no interrumpa el derecho del orador.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Esto es un parlamento, y yo creo que es bueno que los parlamentarios podamos...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy, no tiene el uso de la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Me ha faltado al respeto, y lo quiero explicar. *[Murmullos.]* Yo jamás le he faltado al respeto, he hablado de los presupuestos. Usted le ha faltado al respeto al señor Sanz...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Se califica más usted... Se califica más usted que nosotros. Muchas gracias. *[Murmullos.]*

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Bueno.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señorías.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Continuaré, porque la educación también queda plasmada en el quehacer.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señora consejera, un momento, por favor.

Vamos a ver. *[Comentarios del señor CAMPOY MONREAL.]* Señorías, todos conocemos el Reglamento. ¡Señor Campoy! Usted conoce tan bien como yo el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Reglamento, el derecho al orador, las alusiones y demás. Por favor, ruego a sus señorías que respetemos el Reglamento. ¿De acuerdo? Prosiga, señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):

Muchísimas gracias, señor presidente. Yo proseguiré con un presupuesto que no solamente he manejado y leído yo. Pero procuraré, y espero que se me tenga en cuenta todo esto para continuar con más tiempo.

Le decía al señor Sanz que en materia de economía social hemos arrancado esta misma semana con un grupo de trabajo, estamos cumpliendo.

A la señora Fernández le diré, tengo que reconocer que ha escudriñado el presupuesto, que tiene muchas dudas. Esperemos que queden despejadas, pero le quedaba una duda en cuanto al Inaem. El crecimiento en cuanto al presupuesto del Inaem, que hilaré con una respuesta, también. Si me lo permite, esperaré para contestarle al señor Sanz, de Ciudadanos, porque viene por el mismo camino.

Agradezco tanto al señor Guerrero como el señor Palacín el compartir, no podía ser de otra manera, las prioridades de este presupuesto y del global. Sí le marcaré también, hilando cuanto decía el señor Palacín con el señor Sanz, de Ciudadanos, que la apuesta por la I + D aplicada a las empresas queda evidenciada en el presupuesto no solamente en el vehículo eléctrico, hacía usted esa pregunta. Es que va dirigida a sectores económicos. Verán que hay una partida testimonial, prácticamente adicional, y es que vamos a apostar por esa aplicación empresarial de la I + D en más sectores económicos. Por eso está allí, y esa es nuestra apuesta por la innovación, la I + D i, pero aplicada a la empresa. Hay que corregir el origen de donde veníamos ya en el 2015.

A la señora Sanz sí le tengo que decir que en materia de resultados no podemos estar más satisfechos con los agentes sociales, con los programas que hemos llevado a cabo conjuntamente desde el Inaem. Tiene toda la razón, el empleo es un elemento social, vertebrador y combate desigualdades. Se ha citado también por parte de otros portavoces las desigualdades, pero parados de larga duración, mes de octubre, datos recientes, menor cifra de parados de larga duración desde el año 2015, enero de 2015.

El programa Preparadas para el empleo para las mujeres está contribuyendo a que disminuya el desempleo femenino. Y en materia de brecha salarial, sí me gustaría, yo doy por hecho que la directora general de Trabajo lo trató, pero en lo que está en nuestras manos, en nuestras competencias, en materia de relaciones laborales, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

negociación colectiva, de planes de igualdad, ayuda con guías, y arropo a las pymes, que tienen serias necesidades por poder implantar los planes de igualdad, estaremos no solamente vigilantes, sino activos y proactivos.

Respecto a la economía social y el cooperativismo, tiene toda la razón, cooperativismo es economía social, redistribuyen la riqueza, pero no solo eso. Y estableceremos planes. Es que contribuyen al asentamiento poblacional. Es que en la lucha contra la despoblación hay mucho trabajo. Alguno de ellos, citaba el señor Sanz, de Izquierda Unida, ese... Tiene que ver con los cuidados, con el aspecto de atención social. Puede llevarse a cabo desde el cooperativismo. Le recomiendo lo aprobado y publicado en el BOA hace apenas quince días, ese registro que hemos aprobado y esas medidas en materia de cooperativismo exclusivas para Aragón, que tienen la exigencia no de tres miembros para formar una cooperativa, sino de dos. Son facilidades que estamos llevando a cabo.

Al señor Saz, respecto a la continuidad del presupuesto, pues verá, no creemos que sea así, trae novedades. La dirección general nueva, creo que les he contestado. Son técnicas presupuestarias, faltaría más, no es motivo ni de risa ni de sorna. Verán ustedes, comparen este momento con cuando llevemos un tiempo trabajando y entonces podrán hacer balance.

La captación de inversiones para nosotros es muy importante, pero creo que tenemos también una hoja de servicios bastante defendible de cuánto ha supuesto, y no es presupuesto. Muchas materias son de agilidad, de normativa y de trabajo multidisciplinar.

Sobre el vehículo eléctrico, ya le he contestado.

Las políticas activas de empleo. Mire, en Aragón, sí son un caso de éxito, tanto que la Airef nos ha puesto como modelo para el resto de España. Y son tan caso de éxito, eficiencia y eficacia que este año, por ahí le venía la respuesta, supone un incremento, ese treinta y cinco, es un 38,46% en realidad, el incremento de los Fondos de conferencias sectorial que se nos entregan, por lo bien que se llevan a cabo las políticas activas de empleo. Luego, me gustaría ponerlas en valor después del vuelco que le dimos en el año 2015 en cuanto llegamos al Gobierno.

Disminuye un tercio el cooperativismo. No, mire, en economía social, en materia de lo que se llama en el Inaem, el apoyo a emprendedores, que es lo que abarca

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la economía social, usted también fue consejero de Hacienda, sabe que estas materias han estado siempre en el Inaem.

No tiene nada que ver y trabajamos con transversalidad con la Dirección General de Trabajo, que más les da a los que van a recibir, pero si la reducimos en un tercio es porque no se ejecutan, hemos adaptado la realidad a las peticiones y hay que llevar ese importe a otra partida, a otra convocatoria que al final se ha... En cuanto queremos nosotros ejecutable al cien por cien, pues mejor.

Y en cuanto, para finalizar y quiero finalizar con una cuestión global que ha citado el señor Sanz de Izquierda Unida, el de Ciudadanos y el señor Campoy. Señor Campoy, yo sí que le veo cabreado, ya lo ha dicho usted, nos cabrea ver al señor Aliaga por delante, pues sigan por esa..., sigan por esa deriva, de verdad, no les voy a distraer. Porque ya es una deriva a la desesperada.

Hay alguien presente en esta sala que la semana pasada, la semana pasada no, el día 31 y los primeros días de noviembre, cuando surgió y se hizo público la noticia de Amazon después de diecinueve meses de trabajo. Me dijo, ¿qué va a decir ahora el PP? Se ha quedado sin argumentos el PP, porque después de publicar en *Facebook* que había que atraer inversiones, que este ecosistema aragonés no atraía inversiones y que yo no abro el *Facebook*, pero me acaba llegando, no, no lo abro.

Le tengo que decir, le tengo que decir que alguna me llega, pero precisamente porque queda un tanto en evidencia alguna publicación. Por lo tanto, ¿qué va a decir ahora el PP? Bueno, pues ahora el PP ya vemos que está bastante cabreado hasta lo puedo entender en lo humano, pero ya es que van a la desesperada, no necesito ayudas como las que ofrecen, no las necesito.

Lo que necesito, no solamente yo en el Gobierno de Aragón, sino Aragón, es que ustedes trabajen con rigor y seriedad. La CEOE, ¿por qué se escuda en la CEOE? Si la CEOE manifestó la semana pasada que están encantados con proyectos inversores como Amazon, firman la declaración institucional para el diálogo social, se sientan cada vez que surge para contribuir desde su..., desde su organización empresarial al bien de Aragón.

Le recomiendo que se lea los presupuestos, señor Campoy, se lo digo en serio, porque no se los lee. Parece que por lo que ha comentado que, tampoco habiendo sido consejero de Hacienda, por mucho que le ofenda, fue. No conoce la estructura de los presupuestos, pero tampoco escucha, porque he dicho en mi intervención, la caída en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capítulo VII se debe a que ya no está el Fite en el departamento. Creo que lo he dicho en la intervención porque ayer surgió y así se me trasladó en esta misma comparecencia.

Deja usted entrever algo así como, que hacemos gasto en dietas. Mire, no, no me enfado, soy vehemente y esa condescendencia tampoco me parece que sea muy oportuna. Siendo vehemente le digo que, ¿de qué dietas me habla? Cuando se lanza una aseveración como esa se tiene que demostrar, ¿de qué dietas me está hablando?

Si no podemos ser más transparentes y con un presupuesto, no este, el del departamento, no somos un departamento inversor, somos más bien un departamento con un rol dinamizador, sí queda todo, pero más que claro, no sé de qué dietas me habla, pero sí sé, que se ha explicado por activa y por pasiva y usted no se ha enterado, que es la plataforma de emprendimiento, se ha explicado.

Desde que se presentó el proyecto de ley de economía social en la pasada legislatura, cada vez que hemos comparecido en el grupo de trabajo de economía social, es más, he dicho que lleva una partida porque lleva una plurianualidad que se está haciendo a la medida, a la carta.

No le voy a insistir, siga usted con los falsos autónomos, porque a mí particularmente sí que me alegra que esos falsos autónomos disminuyan y nos pongan en el ranking cuando proceda de caída de autónomos, pero es que pasan a ser trabajadores por cuenta ajena, que es lo que tienen que ser, por más que usted se empeñe, también me ha llegado algo en redes sociales de usted, en que eso no es así, son trabajadores por cuenta ajena.

No, ya lo lamento, señor Campoy, pero lo tengo sin abrir, que le voy a hacer, no me da la vida, no tendría ningún problema, también se lo digo, me echaría alguna risa. Las partidas para autónomos siempre han estado en el Inaem, pero verá, usted dice que su hija le hacía las conclusiones, pues a lo mejor su hija hubiera tenido más rigor al hacer las conclusiones, porque eso de que no se crea valor añadido, me lo tendrá también que demostrar en ese mundo onírico en el que usted vive.

Finalizo, señor presidente, con una cuestión que alude al rigor y a la seriedad con la que creo que debe tratarse, no, la materia del departamento, sino la materia, sobre todo, presupuestaria. Cuando digo que alguno no se lee el presupuesto. ¿Le suena esto, señor Campoy? *[Comentarios del señor Campoy Monreal.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Exactamente el qué. ¿El reloj, la pulsera?

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Este es el rigor y la seriedad de algún portavoz, estos son... Es el documento del informe económico y financiero. No, lo digo por la intervención del señor Campoy, lo digo por la intervención de ayer de la señora Susín, lo digo por la rueda de prensa de la señora Mar Vaquero, vamos a ver. No es que yo haya dicho, es que aquí viene contenido un trabajo concienzudo, que da unas previsiones para nuestra comunidad autónoma de crecimiento del PIB para el 2020 del 1,9%.

Si, da unas previsiones en materia de empleo, de tasa de empleo del 9,3, son concienzudas, son elaboradas con muchísima prudencia y hace tres días salía la señora Vaquero, mezclando todo. Diciendo, “las previsiones no tienen nada que ver con las previsiones de la Airef”. Mire. Dígale a la señora Vaquero, supongo que eso sí lo sabrá señor Campoy, que el Airef no hace previsiones, el Airef hace estimaciones.

No es lo mismo a priori. Pues, hombre, igual le haría un favor a la señora Vaquero, a priori que a posteriori, previsiones y estimaciones no tienen nada que ver. La Airef lo que hace es validar las previsiones de otros organismos. Supongo que lo sabrá usted, pero verá, tampoco tiene nada que ver las previsiones publicadas ayer por Funcas, que las citó la señora Susín, porque eran de España, no de Aragón. ¿Cómo que y qué? Pero, ustedes apelan y calificaron estos presupuestos, no, Aragón no va a caer, bueno. Ya sé que ustedes funcionan con el hoyo el caos, pero por ahora podemos estar muy tranquilos en Aragón que no va a caer.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Señora consejera, vaya concluyendo.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Voy a finalizar ya, trasladando simplemente...

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Hemos descontado el tiempo de alusiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Que el rigor. Sí, tenga presente que también ha habido una interrupción importante, señor presidente.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Y lo hemos considerado en la mesa.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):
Gracias. Ese cálculo para la previsión, no solamente está elaborado con un sistema metodológico que lleva a cabo el **¿IASS?** con un software econométrico que tiene en cuenta todos los valores, todas las variables que están basadas en el marco de una publicación del 15 de octubre de 2019, que se denomina, viene aquí y no me invento nada, Plan presupuestario 2020 del Reino de España, del 15 de octubre, que cuenta con el aval de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la Airef. Y que la propia Airef esa en la que tanto cree la señora Vaquero, considera que ese documento es factible, prudente, que contiene el esfuerzo de incorporar en su análisis el considerable impacto.

Usted que dice Bruselas, que ha tenido la revisión de las series de contabilidad nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadística, que ya está contemplado lo de Bruselas y aun así lo avala. Por lo tanto, el trabajo del **¿IASS?** del Departamento de Economía, Planificación y Empleo en estas previsiones es prudente, como les decía, es realista con este marco general de la economía nacional.

Pero, desde ayer por la tarde, además es avalado por la Airef. Ayer por la tarde llegó el aval que marca que es una estimación prudente, realista, que se ajusta a todas las normas, incluido el recorte en contabilidad nacional de todas las cifras del Instituto Nacional de Empleo, por si tienen cualquier duda, aquí viene.

Pero, estando avalado tira por tierra todos los calificativos que se realizan en cuanto a materia de ingresos, en cuanto a materia presupuestaria y marca el rigor y la seriedad con la que trabajamos en este departamento, en este Gobierno y en materia presupuestaria.

Y yo comprendo que ustedes estén cabreados, pero el resto de los aragoneses y aragonesas, no tenemos por qué pagar sus estados de ánimo. Son unos presupuestos creíbles, son unos presupuestos ejecutables que a buen seguro y con mayor cantidad en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los importes de las partidas, sí con menos hemos hecho mucho por esta comunidad, seguimos estando ilusionados, motivados con muchas ideas y proyectos, para no solamente equipararnos a lo hecho sino aportar muchísimo más, pese al empeño de algunos. Muchísimas gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora consejera.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Señor presidente, pido la palabra, en virtud del artículo 125.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Sí, señor Campoy. Ha hecho alusiones a las... Ha hecho mención a la petición de alusiones que ha dirimido también en la sustanciación del debate también. ¿Tiene alguna alusión?

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Eso le estoy diciendo. ¿Puedo, un minuto?

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Adelante, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Con mucha brevedad. Señora consejera, el Partido Popular, el Grupo Popular se ha dedicado a estudiar los presupuestos, a traer una crítica presupuestaria en una base estricta al parlamentarismo. La he explicado y usted contesta, es lo que funciona en todo sistema.

Todo el parlamentarismo mundial, como Gobierno y oposición. Usted ha faltado al respeto, por lo menos a dos diputados, a dos diputados. A dos diputados de esta sala, ha dicho que no tienen ni idea técnica y en qué manos estamos. Yo le pido que retire esta falta de respeto a dos parlamentarios que en ningún momento se han dirigido a usted en toda la exposición. Yo solamente me he dirigido a su presupuesto y he hecho una calificación.

Por lo tanto, le ruego que retire... imagino que se ha puesto nerviosa, se ha aturullado y le ha salido esto, ¿eh? O su vehemencia habitual. *[Comentarios.]*

Pero le ruego...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Ha quedado...

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Le ruego que retire...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Ha quedado claro...

El señor diputado CAMPOY MONREAL: La falta de respeto, por lo menos en lo que a este diputado del Partido Popular concierne.

Y no presuma lo que yo sé, no lo suponga que tenemos toda la legislatura para **¿demostrárnoslo?**

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Campoy, ha quedado clara la alusión.

Señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchísimas gracias, señor presidente.

Mire, señor Campoy, en lo que no es nuevo es en el debate parlamentario. Ni yo he faltado al respeto ni me ha escuchado usted bien, porque en qué manos estamos no, en qué manos estábamos hablando de técnica presupuestaria.

Ahora se une, claro, hemos abierto el melón, ya le veo con el **¿miedro?** al señor Saz. Pero que usted puede seguir con su camino. Ni estoy nerviosa...

Yo ruego que me deje hablar. Yo le he dejado hablar a usted.

Son dudosas las alusiones porque estamos debatiendo en Cortes. Le puedo aludir desde el mismo hecho inicial en el que usted se dirige a mí como portavoz y yo como consejera.

Pero verá, no solamente mantengo -que le recomiendo leer el presupuesto, señor Campoy- sino que además, insisto en que incluidas las intervenciones, hasta las que se queja por alusiones, por el bien del trabajo que representa, por el bien del grupo al que está representando y sobre todo por el trabajo parlamentario y por la comunidad, imprima seriedad, rigor. Vemos que se da muy bien todo lo de crear espectáculo de hacer de showman, pero en materia presupuestaria y económica esperamos mucho más de usted.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor Saz.

Y cerraremos con la petición de alusiones, el señor Sancho.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí, muchas gracias.

Es muy breve. Bueno, le agradezco al Partido Popular, el partido conservador, su preocupación, pero que me dejen a mí que muestre mi indignación en el caso de que exista.

No me siento indignado, considero que la consejera hecho sus alegaciones. No las comparto y si quiere discutir sobre técnica presupuestaria podemos discutir abiertamente sobre eso. Yo no comparto lo que usted ha dicho, pero no vamos a entrar en ese debate. Por lo tanto, sencillamente quería...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Que nadie utilice mi nombre para **¿nada?**.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias.

Ah, vale, ha pedido su (...).

Cerramos con alusiones, el señor Sancho (...).

El señor diputado SANCHO GUARDIA: Gracias, presidente.

Yo, señor Campoy, como tiene hoy la boca tan gruesa y la piel tan fina, este grupo parlamentario cree que sus afirmaciones de que se negocia o negociamos presupuestos en la cárcel [*Comentarios.*] atentan contra de la dignidad de este grupo parlamentario y está fuera de lugar del debate de este Parlamento y de la intervención o comparecencia de la consejera de Economía en este momento.

Siga así, señor Campoy, que cada uno se identifica y se reconoce en lo que dice. Gracias...

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias. Gracias, señor Sancho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, (...) las alusiones dirimidas, cerramos el debate y queda concluida la comparecencia de la señora consejera de Economía, Planificación y Empleo.

Antes de finalizar la sesión, la Mesa y esta Presidencia, señorías, antes de finalizar la sesión, la Mesa y la Presidencia propone la aprobación de las actas que se elaboraron ayer en las tres sesiones del día 14 que han sido remitidas ya por correo electrónico, me apunta desde la asistencia letrada. ¿Hay algún inconveniente? ¿Las damos por aprobadas, por asentimiento? Quedan aprobadas.

¿Ruegos y preguntas?

Pues se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las doce horas y catorce minutos.]*